

INFORME DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN

REPÚBLICA DE CHILE

El presente informe da cuenta de los avances registrados por la República de Chile en la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción, a nivel constitucional, legislativo y administrativo. De igual forma, se entrega información estadística correspondiente al estado de avance del sistemas de contratación de bienes y servicios, así como del sistema de contratación de altos funcionarios públicos.

1.- NORMAS LEGISLATIVAS

- **Ley N° 20.205, protege al funcionario que denuncia irregularidades y faltas al principio de probidad.**

Las materias que regula esta ley - que forma parte de la Agenda de Transparencia, Probidad, Modernización del Estado y Calidad de la Política, anunciada por la Presidenta Sra. Michelle Bachelet, en noviembre de 2006 - refuerzan el principio de probidad administrativa que inspira nuestro sistema jurídico.

Señala expresamente como obligación de los funcionarios públicos y municipales, la exigencia de denunciar ante la autoridad administrativa que corresponda no sólo los hechos irregulares sino también las faltas a la probidad administrativa, de que se tome conocimiento en el ejercicio del respectivo cargo.

Incorpora y reconoce los resguardos y derechos otorgados a los funcionarios públicos y municipales que efectúen denuncias ante la autoridad administrativa competente, a saber, la prohibición de aplicar al denunciante las medidas disciplinarias de suspensión del empleo o destitución del cargo durante un determinado período; derecho a no ser trasladado de localidad o de la función que desempeñen, sin su autorización por escrito, así como a no ser objeto de precalificación anual, si el denunciado fuese su superior jerárquico, salvo solicitud expresa del denunciante;

La ley citada expresa los requisitos que deberán reunir las denuncias que se formulen, cuyo cumplimiento será condición habilitante para el ejercicio de los derechos de los funcionarios públicos y municipales que efectúen las respectivas denuncias.

Por otra parte sanciona con destitución a aquellos funcionarios públicos y municipales que denuncien irregularidades o faltas respecto de la probidad administrativa, en que, careciendo de fundamento se constatare su falsedad o el ánimo deliberado de perjudicar al denunciado. Lo anterior sin perjuicio de establecer también que la conducta descrita será considerada como falta al principio de probidad administrativa.

- **Ley N° 20.212, Modifica las leyes N° 19.553, N° 19.882, y otros cuerpos legales, con el objeto de incentivar el desempeño de funcionarios públicos.**
- **Ley N° 20.224, que modifica la ley N° 16.531, y concede beneficios que indica al personal del Poder Judicial, de la Academia Judicial y de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, publicada el 13 de octubre de 2007.**

2.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

- Decreto N° 375, promulga la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, del Ministerio de Relaciones Exteriores, publicado el 30 de enero de 2007.
- Decreto N° 971, incorpora servicio del Ministerio de Agricultura al Sistema de Alta Dirección Pública, del Ministerio de Hacienda, publicado el 30 de enero de 2007.
- Decreto N° 1.035, incorpora servicio del Ministerio de Transportes al Sistema de Alta Dirección Pública, del Ministerio de Hacienda, publicado el 30 de enero de 2007.
- Decreto N° 1.096, incorpora servicios públicos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción al Sistema de Alta Dirección Pública, del Ministerio de Hacienda, publicado el 16 de enero de 2007.
- Decreto N° 1.215, incorpora servicios públicos dependientes o relacionados con el Ministerio de Minería y Energía al Sistema de Alta Dirección Pública, del Ministerio de Hacienda, publicado el 16 de enero de 2007.
- Decreto 1.216, incorpora servicio público del Ministerio de Justicia al Sistema de Alta Dirección Pública, Ministerio de Hacienda, publicado el día 30 de enero de 2007.
- Decreto N° 1.217, incorpora servicio público del Ministerio del Trabajo al Sistema de Alta Dirección Pública, Ministerio de Hacienda, publicado el 30 de enero de 2007.
- Decreto 1.218, incorpora servicio público del Ministerio de Obras Públicas al Sistema de Alta Dirección pública, Ministerio de Hacienda, publicado en 31 de enero de 2007.
- Decreto 1.219, incorpora servicios públicos del Ministerio de Planificación al Sistema de Alta Dirección Pública, Ministerio de Hacienda, publicado el 19 de enero de 2007.
- Decreto N° 1.228, incorpora servicio público del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción al Sistema de Alta Dirección Pública, Ministerio de Hacienda, publicado el 31 de enero de 2007.
- Decreto N° 1.323, incorpora servicio público del Ministerio de Relaciones Exteriores al Sistema de Alta Dirección Pública, Ministerio de Hacienda, publicado el 31 de enero de 2007.
- Decreto N° 1.324, incorpora servicios públicos del Ministerio de Obras Públicas al Sistema de Alta Dirección Pública, Ministerio de Hacienda, publicado el 31 de enero de 2007.
- Decreto N° 1.325, incorpora servicios públicos dependientes o relacionados con el Ministerio de Educación al Sistema de Alta Dirección Pública, Ministerio de Hacienda, publicado el 16 de enero de 2007.
- Decreto N° 1.326, incorpora servicios públicos del Ministerio de Minería y Energía al Sistema de Alta Dirección Pública, Ministerio de Hacienda, publicado el 31 de enero de 2007.
- Decreto N° 150, modifica el Decreto N° 12, que crea el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, publicado el 18 de enero de 2007.
- En cumplimiento de lo dispuesto en la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el caso Claude Reyes y otros con Fisco de Chile, se

publica el capítulo relativo a los hechos probados de esta sentencia y la parte resolutive de la misma, Vicepresidencia Ejecutiva del Comité de Inversiones Extranjeras, publicada el 17 de enero de 2007.

- Resolución N° 66, de la Dirección de Presupuestos, que dicta normas para la ejecución presupuestaria del año 2007.
- Decreto N° 51, incorpora Servicio Nacional de Aduanas al Sistema de Alta Dirección Pública, Ministerio de Hacienda, publicado el 17 de febrero de 2007.
- Resolución 161, deroga el numeral 6, de la resolución N° 759, de 2003, que fija normas de procedimiento sobre rendición de cuentas, Contraloría General de la República, publicada el 17 de marzo de 2007.
- Decreto N° 56, incorpora servicios públicos del Ministerio de Relaciones Exteriores al Sistema de Alta Dirección Pública, Ministerio de Hacienda, publicado el 24 de marzo de 2007.
- Decreto N° 84, incorpora servicio del Ministerio de Agricultura al Sistema de alta dirección Pública, Ministerio de Hacienda, publicado el 24 de marzo de 2007.
- Decreto N° 96, incorpora servicios del Ministerio de Defensa Nacional al Sistema de Alta Dirección Pública, Ministerio de Hacienda, publicado el 24 de marzo de 2007.
- Decreto N° 43, incorpora servicios del Ministerio de Justicia al Sistema de Alta Dirección Pública, Ministerio de Hacienda, publicado el 14 de abril de 2007.
- Decreto N° 44, incorpora servicio del Ministerio del Trabajo al Sistema de Alta Dirección Pública, Ministerio de Hacienda, publicado el 14 de abril de 2007.
- Decreto N° 45, incorpora servicios del Ministerio de Obras Públicas al Sistema de Alta Dirección Pública, Ministerio de Hacienda, publicado el 14 de abril de 2007.
- Decreto N° 39, promulga el acuerdo con el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo relativo al proyecto “Apoyo al Proceso de Reforma Municipal para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, Ministerio de Relaciones Exteriores, publicado el 4 de mayo de 2007.
- Decreto N° 85, incorpora servicios del sector salud al Sistema de alta Dirección Pública, Ministerio de Hacienda, publicado el 8 de junio de 2007.
- Decreto n° 268, aprueba Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-9686-CH y ATN/OC-9687-CH con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Programa de certificación Externa modalidad Norma ISO de los programas de mejoramiento de la gestión pública en Chile, Ministerio de Hacienda, publicado el 6 de Agosto de 2007.
- Decreto N° 945, aprueba Reglamento Especial de Calificaciones de Personal de la Dirección de Compras y Contratación Pública, Ministerio de Hacienda, publicado el 31 de agosto de 2007.
- Resolución 671, establece Contraloría Regional de Los Ríos, Contraloría General de la República, publicada el 29 de septiembre de 2007.
- Resolución 672, establece Contraloría Regional de Arica y Parinacota, Contraloría General de la República, publicada el 29 de septiembre de 2007.
- Circula N° 56, del Servicio de Impuestos Internos, sobre pagos por concepto de dádivas, cohecho o soborno a funcionarios públicos extranjeros en el ámbito de transacciones internacionales, del 8 de noviembre de 2007.
- Protocolo de Acuerdo que acompaña el despacho de la Ley de Presupuestos de 2008, en cuyo punto 1.11 se establece un compromiso de regularización de los contratos a honorarios.

3.- PROYECTOS DE LEY

- Proyecto de ley boletín N°4782-06, que establece la incompatibilidad entre el cargo de concejal y el de funcionario municipal, ingresado al Congreso Nacional con fecha 02-01-2007.
- Proyecto de ley boletín N° 4817-05, que perfecciona al Sistema de Alta Dirección Pública y modifica el Estatuto Administrativo en materia de concursabilidad del Tercer Nivel, presentado ante el Congreso Nacional con fecha 10-01-2007
- Proyecto de ley boletín N° 4843-06, Modifica la ley N° 18.700, Orgánica Constitucional de Votaciones Populares y Escrutinios, estableciendo la obligatoriedad de presentar un programa político o valórico y enunciar proyectos de trabajo por parte de los candidatos a cargos de elección popular al momento de inscribir una candidatura, presentado ante el Congreso Nacional con fecha 17-01-2007
- Proyecto de ley boletín N° 4874-07, Reforma la Constitución Política de la República ampliando, a los cargos que indica, el plazo de inhabilidad previsto en el artículo 57 de la Carta Fundamental. Presentado a tramitación ante el Congreso Nacional con fecha 06-03-2007.
- Proyecto de ley boletín N° 4876-06, que establece un plazo en las inhabilidades previstas en el artículo 74 de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, para los cargos que indica, presentado a tramitación ante el Congreso Nacional con fecha 06-03-2007.
- Proyecto de ley boletín N° 4881-06, que modifica la ley orgánica constitucional de municipalidades con el objeto de incorporar una nueva causal de inhabilidad para ser candidato a alcalde, presentado a tramitación ante el Congreso Nacional con fecha 07-03-2007.
- Proyecto de ley boletín N° 5016-07, Reforma la Constitución Política de la República ampliando las facultades fiscalizadoras de la Cámara de Diputados contempladas en el artículo 52, haciéndolas extensivas a las entidades que indica, presentado a tramitación ante el Congreso Nacional con fecha 03-05-2007.
- Proyecto de ley boletín N° 5509-07, que modifica el artículo 58 de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional en materia de probidad administrativa, presentado para su tramitación ante el Congreso Nacional con fecha 22 -11-2007.
- Proyecto de ley boletín N° 5487-06, que modifica la ley N° 18.575, con el objeto de establecer como contravención a la probidad administrativa la participación de autoridades y funcionarios públicos y municipales en actos proselitistas, presentado para su tramitación ante el Congreso Nacional con fecha 14-11-2007.
- Proyecto de ley boletín N° 5421-06, que modifica la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, prohibiendo designación en cargos que se indican, presentada a tramitación ante el Congreso Nacional con fecha 18-10-2007.
- Proyecto de ley boletín N° 5413-06, que modifica el artículo 40 de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, estableciendo incompatibilidades que indica, presentado a tramitación ante el Congreso Nacional con fecha 17-10-2007.
- Proyecto de ley boletín N° 5412-06, que modifica el artículo 2 de la ley N° 18.603, estableciendo la obligación de dictar códigos de ética, presentado a tramitación ante el Congreso Nacional con fecha 17-10-2007.

- Proyecto de ley boletín N° 5379-06, que establece la obligación de publicar en Internet las declaraciones de patrimonio, presentado a tramitación ante el Congreso Nacional con fecha 4-10-2007.
- Proyecto de ley boletín N° 5364-07, que modifica el artículo 13 inciso 2° de la ley N° 19.346, que crea la Academia Judicial, incorporando dentro del programa de perfeccionamiento profesional materias relativas a la probidad administrativa, presentada a tramitación ante el Congreso Nacional con fecha 3-10-2007.
- Proyecto de ley boletín N° 5136-07, que modifica el artículo 57 de la Constitución Política de la República en materia de inhabilidades parlamentarias, presentada a tramitación ante el Congreso Nacional con fecha 4-06-2007.
- Proyecto de ley boletín N° 5063-05, que modifica la ley N° 19.882, en relación a la definición de perfiles profesionales, competencias y aptitudes de los postulantes a cargos directivos, presentado a tramitación ante el Congreso Nacional con fecha 6-05-2007.

4. OTROS AVANCES

Durante el período que se informa, el Banco Central, institución autónoma de rango constitucional, que no forma parte de la Administración Activa del Estado, incorporó en su página de Internet la política de contratación aplicable, lo cual representa una acción concreta en la profundización de las políticas de transparencia.

<http://www.bcentral.cl/acerca/politicas-administrativas/index.htm>

5.- INFORME DE RESULTADOS

En los archivos adjuntos a este informe de avance se acompañan los siguientes anexos:

- Anexo I, Informe de Gestión del Sistema Chilecompra, correspondiente al mes de Octubre de 2007.
- Anexo II, Reporte Estadístico Mensual del Sistema de Alta Dirección Pública, correspondiente al mes de Octubre de 2007.



Informe de Gestión ChileCompra Octubre 2007



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

D I C E N T E N A P I O



www.chilecompra.cl



I. Resumen:

Durante octubre el total de compras realizadas a través de ChileCompra Express alcanzó una cifra récord de US\$ 45,4 millones, presentando el nivel de transacciones más alto del año, incluso superior al récord anterior, registrado en diciembre de 2006.

❖ El monto transado a través del Sistema ChileCompra durante el mes de octubre alcanzó a US\$ 518,9 millones, manteniendo el alto nivel de transacciones presentado en el mes de septiembre. El monto total transado durante el año 2007 a la fecha alcanza a US\$ 3.259,5 millones, lo que implica un alza de 42,8% respecto de lo registrado durante el mismo período del año anterior.

❖ Las órdenes de compra emitidas durante octubre alcanzaron a 145.875, cifra récord de transacciones mensuales, desde el inicio del funcionamiento del sistema ChileCompra, y un 26,5% superior a lo registrado en el mismo mes del año 2006. El total acumulado al mes de octubre de 2007 alcanza a 1.205.536 órdenes de compra, lo cual refleja un crecimiento de 21,8% respecto del acumulado en el mismo período durante el 2006.

❖ Las oportunidades de negocios publicadas en el sistema ChileCompra durante octubre fueron 42.260, un 35,1% superior a lo registrado en septiembre, mes que presentó una notable menor actividad producto del menor número de días hábiles de ese mes. Durante los 10 primeros meses del 2007 se han publicado 374.618 licitaciones, lo cual implica una leve baja de -1,9% respecto a las registradas durante el mismo período del año 2006.

❖ Durante octubre el total de compras realizadas a través de ChileCompra Express alcanzó una cifra récord de US\$ 45,4 millones, presentando el nivel de transacciones más alto del año, incluso superior al récord anterior, registrado en diciembre de 2006. El total acumulado en el período enero - octubre de 2007 alcanza a US\$ 325,4 millones, lo que implica un alza de 154,6% respecto a lo transado en el mismo período del año 2006.

❖ Las órdenes de compra emitidas a través de ChileCompra Express durante octubre alcanzaron a 29.395, lo que representa un incremento de 55,3% respecto del mismo mes de 2006. En tanto, el total acumulado durante los 10 primeros meses de 2007 alcanza a 228.697, cifra 63,3% superior a lo registrado durante el mismo período del año anterior.



II. Indicadores y Estadísticas:

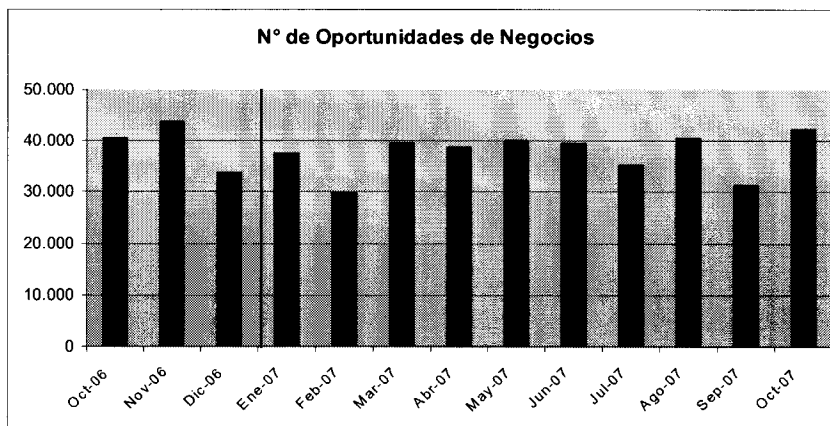
Indicador	Unidad	Octubre 07	Var. % c/r mes anterior	Var. % c/r mismo mes 2006	Acum. 2007	Var. % c/r acumulado 2006
Oportunidades de Negocio Publicadas en ChileCompra	N°	42.260	+35,1%	+4,1%	374.618	-1,9%
Órdenes de Compra emitidas	N°	145.875	+29,5%	+26,5%	1.205.536	+21,8%
Monto Transado	US\$	518.932.454	+0,3%	+68,3%	3.259.524.483	+42,8%
Órdenes de Compra ChileCompra Express (Catálogo Electrónico)	N°	29.395	+37,7%	+55,3%	228.697	+63,3%
Monto Transado ChileCompra Express (Catálogo Electrónico)	US\$	45.442.783	+30,7%	+96,4%	325.377.130	+154,6%

Fuente: ChileCompra

Gráficos:

1. Transacciones en ChileCompra

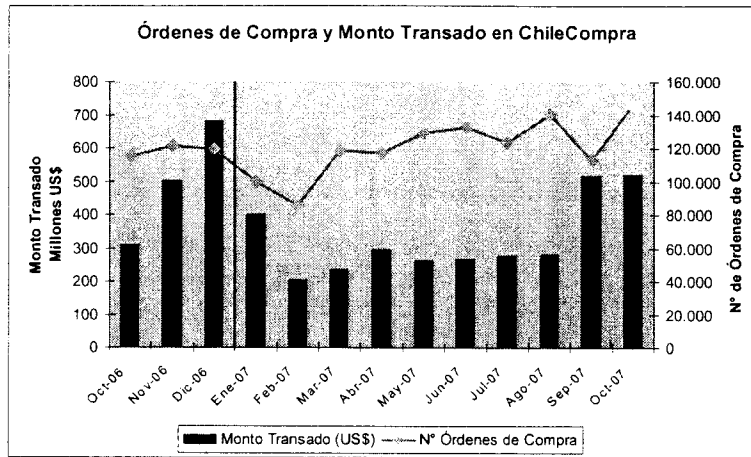
Gráfico 1



Fuente: ChileCompra



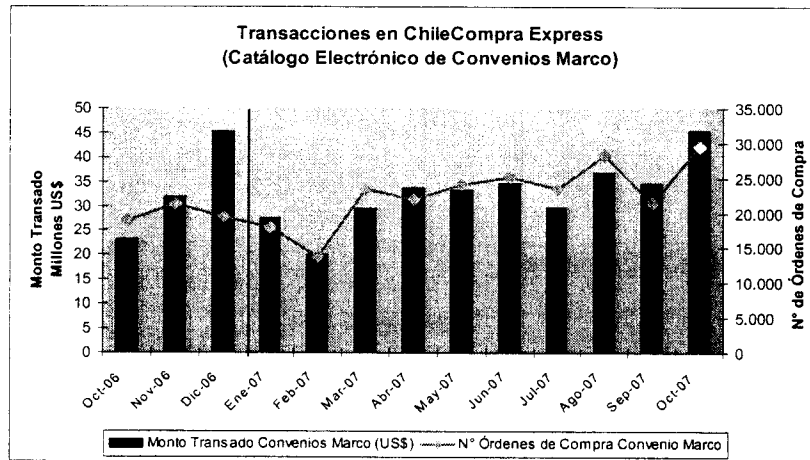
Gráfico 2



Fuente: ChileCompra

2. Transacciones en ChileCompra Express (Catálogo Electrónico de Convenios Marco)

Gráfico 3



Fuente: ChileCompra



Principales Usuarios de ChileCompra Express

Durante el mes de octubre, el Gobierno Regional del Maule destacó como uno de los principales usuarios de ChileCompra Express, al encabezar el ranking según montos transados, impulsado por una importante compra de mobiliarios para las escuelas de la región. Otras instituciones que realizaron una gran cantidad de adquisiciones por esta vía fueron Carabineros de Chile y JUNAEB.

El ranking de los principales compradores a través de ChileCompra Express durante el mes de octubre, se detalla a continuación:

Tabla 1

Principales Servicios Utilizando ChileCompra Express (Catálogo Electrónico de Convenios Marco) Octubre 2007 (ranking según Monto Transado)	Monto Transado por ChileCompra Express (US\$)	N° OC ChileCompra Express
1 Gobierno Regional del Maule	2.720.893	27
2 Carabineros de Chile	1.938.042	767
3 JUNAEB	1.838.749	378
4 Ministerio de Educación	1.537.278	1.500
5 Armada de Chile	1.299.685	883
6 Gendarmería de Chile	1.149.380	1.821
7 Hospital Barros Luco Trudeau	1.068.515	90
8 Hospital Clínico San Borja Arriarán	940.853	70
9 Hospital San Juan de Dios	911.067	81
10 Hospital del Salvador	898.437	66

Nota: Cifras sin IVA

Fuente: ChileCompra

Tabla 2

Principales Servicios Utilizando ChileCompra Express (Catálogo Electrónico de Convenios Marco) Octubre 2007 (ranking según N° OC)	N° OC ChileCompra Express	Monto Transado por ChileCompra Express (US\$)
1 Gendarmería de Chile	1.821	1.149.380
2 Ministerio de Educación	1.500	1.537.278
3 Ejército de Chile	1.307	780.345
4 Servicio Nacional de Menores	887	332.876
5 Armada de Chile	883	1.299.685
6 Ministerio de Salud - MINSAL	872	581.712
7 Carabineros de Chile	767	1.938.042
8 Corporación Nacional Forestal - CONAF	719	284.794
9 Servicio Agrícola y Ganadero	542	269.517
10 Instituto de Normalización Previsional - INP	396	181.387

Nota: Cifras sin IVA

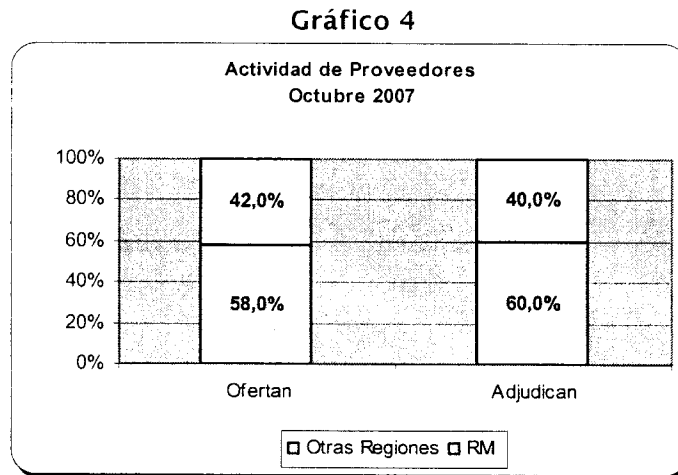
Fuente: ChileCompra



3. Nivel de Actividad Proveedores

Nivel de Actividad de Proveedores Por Regiones

El nivel de actividad de proveedores que han participado del Sistema ChileCompra, durante el mes de octubre, tanto ofertantes como adjudicatarios, presenta la siguiente distribución:



Fuente: ChileCompra

Durante octubre, 18.213 proveedores distintos participaron ofertando en al menos 1 licitación a través de ChileCompra, de los cuales un 42,0% correspondió a oferentes de la región metropolitana y 58,0% a otras regiones. Asimismo, del total de oferentes del mes, 9.713 proveedores distintos lograron adjudicarse al menos 1 licitación, de los cuales un 40,0% correspondió a RM y un 60,0% a proveedores del resto del país.

El detalle de la información respecto a porcentaje de ofertantes y adjudicados de las distintas regiones durante el mes de octubre, en relación al total nacional, se observa en la siguiente tabla:

Tabla 3

Región	Participación de Proveedores - Octubre 07			
	Envían Ofertas		Adjudican	
	N	%	N	%
Arica y Parinacota	251	1,4%	176	1,8%
Tarapacá	385	2,1%	217	2,2%
Antofagasta	398	2,2%	216	2,2%
Atacama	304	1,7%	191	2,0%
Coquimbo	598	3,3%	318	3,3%
Valparaíso	1.640	9,0%	844	8,7%
Lib. Gral. Bdo. O'Higgins	615	3,4%	317	3,3%
Maule	917	5,0%	515	5,3%
Bío-Bío	2.218	12,2%	1.199	12,3%
Araucanía	1.098	6,0%	589	6,1%



Región	Participación de Proveedores - Octubre 07			
	Envían Ofertas		Adjudican	
	N°	%	N°	%
Los Ríos	407	2,2%	236	2,4%
Los Lagos	811	4,5%	448	4,6%
Aysén	340	1,9%	196	2,0%
Magallanes y Antártica	477	2,6%	326	3,4%
Metropolitana	7.658	42,0%	3.886	40,0%
Otros ¹	96	0,5%	39	0,4%
Total	18.213	100%	9.713	100%

Fuente: ChileCompra

Por otra parte, en el período enero - octubre de 2007, 39.366 proveedores distintos se han adjudicado al menos una licitación, de un total de 59.191 oferentes, implicando un Nivel de Efectividad (N° de Proveedores Adjudicados/ N° de Proveedores Ofertantes) de 66,5%.

Asimismo, al analizar el nivel de efectividad por regiones, se aprecia que los mejores resultados para este período, están en las regiones de Atacama (73,8%), Magallanes (73,5%), de Arica y Parinacota (72,6%), de Los Lagos (72,1%) y de Los Ríos (72,0%).

Región	Participación de Proveedores Enero - Octubre 2007		
	Envían Ofertas	Adjudican	Tasa Efectividad
Arica y Parinacota	824	598	72,6%
Tarapacá	1.249	861	68,9%
Antofagasta	1.250	856	68,5%
Atacama	1.087	802	73,8%
Coquimbo	2.083	1.385	66,5%
Valparaíso	4.991	3.282	65,8%
Lib. Gral. Bdo. O'Higgins	2.650	1.818	68,6%
Maule	3.239	2.305	71,2%
Bío-Bío	7.758	5.362	69,1%
Araucanía	4.066	2.762	67,9%
Los Ríos	1.804	1.299	72,0%
Los Lagos	3.881	2.797	72,1%
Aysén	1.216	842	69,2%
Magallanes y Antártica	1.281	941	73,5%
Metropolitana	21.116	13.091	62,0%
Otros	696	365	52,4%
Total	59.191	39.366	66,5%

¹ Incluye proveedores extranjeros y proveedores nacionales con información de domicilio incompleta.



Nivel de Actividad de Proveedores Según Tamaño de Empresa

Del total de 18.213 empresas distintas que participaron ofertando en los distintos procesos de adquisiciones publicados a través del Sistema ChileCompra durante octubre, un 84,7% pertenecen al segmento MIPE (micro y pequeñas empresas), 8,8% a medianas y 6,5% a grandes empresas.

Respecto de las 9.713 empresas adjudicadas durante el mismo mes, un 81,8% pertenece al segmento MIPE, un 9,9% a medianas y un 8,3% a grandes empresas.

Gráfico 5

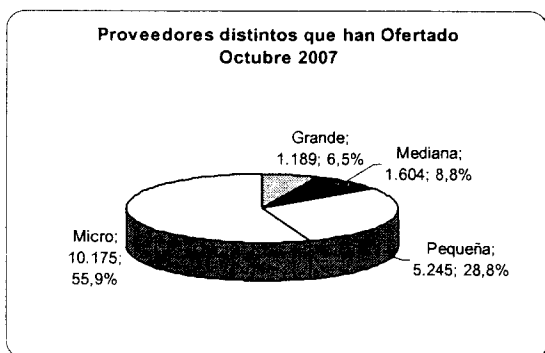
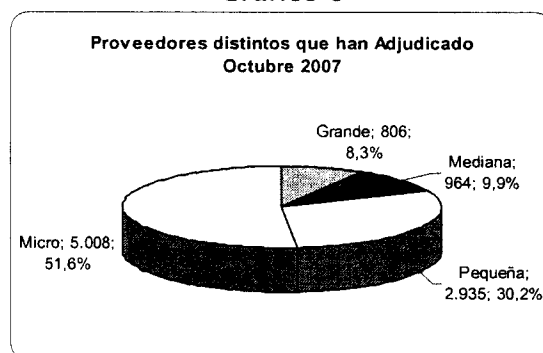


Gráfico 6



Fuente: ChileCompra

Del total de 59.191 empresas distintas que han participado ofertando en el Sistema ChileCompra durante el período enero - octubre de 2007, un 90,4% pertenece al segmento MIPE, un 6,0% a medianas y 3,6% a grandes empresas. Por su parte, de las 39.366 empresas distintas han logrado adjudicarse al menos una licitación en este período, un 88,9% corresponden a MIPes, 6,6% a medianas y 4,4% a grandes empresas.

Por otra parte, el número de Proveedores Activos, es decir, aquellos proveedores que han participado en el Sistema ChileCompra ofertando o recibiendo una orden de compra en los últimos 12 meses, alcanza a 80.232 al mes de octubre de 2007.

Inscripción de proveedores en ChileCompra

Durante octubre se inscribieron 3.987 nuevos proveedores en el sistema ChileCompra, con lo que el total de inscritos durante el período enero - octubre de 2007 alcanza a 38.877, implicando un alza de 17,3% respecto de la base total de inscritos a Diciembre de 2006. Del total de nuevos inscritos durante el año 2007, un 84,9% corresponde a micro empresarios, 11,3% a pequeñas, 2,7% a medianas y 1,1% a grandes empresas. Asimismo, la base total de proveedores inscritos a la fecha en el sistema ChileCompra alcanza a 263.018.

En lo que va del año, los mayores crecimientos en la base de proveedores inscritos se han registrado en las regiones del Bío Bío (20,9%), del Libertador Gral. Bdo. O'Higgins (20,5%) y del Maule (20,1%).



Tabla 4

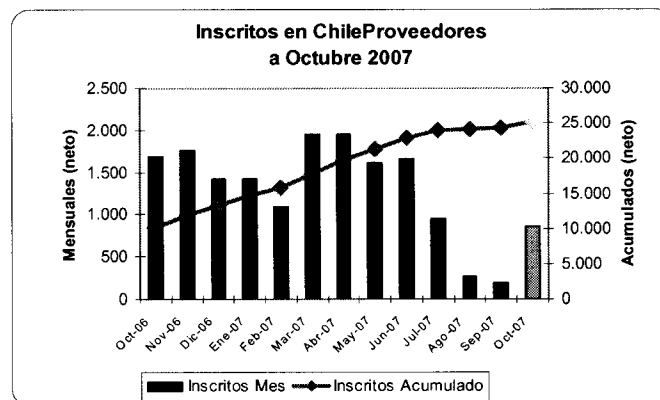
Región	Nuevos Proveedores Inscritos 2007 (A Octubre)	Crecimiento 2007 v/s total inscritos a fines 2006
Arica y Parinacota	406	13,1%
Tarapacá	854	18,2%
Antofagasta	510	9,9%
Atacama	634	16,3%
Coquimbo	1.435	19,0%
Valparaíso	3.640	18,2%
Lib. Gral. Bdo. O'Higgins	1.779	20,5%
Maule	2.269	20,1%
Bío-Bío	4.879	20,9%
Araucanía	2.737	17,6%
Los Ríos	1.119	19,0%
Los Lagos	2.301	17,3%
Aysén	546	14,4%
Magallanes y Antártica	783	17,8%
Metropolitana	13.367	15,1%
Otros ²	1.618	32,9%
Total	38.877	17,3%

Fuente: ChileCompra

Inscripción en ChileProveedores

Durante octubre de 2007 la cantidad neta de inscritos en ChileProveedores fue de 860, cifra que considera las nuevas inscripciones de proveedores y descuenta las inscripciones vencidas y no renovadas. Con esto, el total acumulado de proveedores inscritos en este registro a la fecha alcanza los 25.230.

Gráfico 7



Fuente: ChileProveedores

² Incluye proveedores extranjeros y proveedores nacionales con información de domicilio incompleta.

4. Formación y Asistencia Técnica

En el mes de octubre la Dirección de Compras y Contratación Pública realizó 127 actividades de capacitación para sus usuarios, con un total 1.945 participantes.

Se efectuaron 43 actividades para compradores, que contaron con un total de 708 asistentes, referentes a temas como: Talleres temáticos, Talleres de Semanas ChileCompra, etc.

Se realizaron 84 actividades de capacitación para Proveedores, con una asistencia de 1.237 personas, considerando Talleres Semanas ChileCompra, reuniones con cámaras de comercio, y capacitaciones y asesorías realizadas en los centros empresariales del Programa Acceso de ChileCompra.

Además el 4 y 5 de octubre se realizó la IX Feria ChileCompra en la ciudad de Iquique, la cual contó con la asistencia de más de 6.000 visitantes, quienes tuvieron la oportunidad de asistir a los 32 talleres gratuitos y mesas de negocio. En el caso de los proveedores, se trataron temas relativos a Cómo compra el Estado, Cómo encontrar Oportunidades de Negocios, los beneficios de ChileProveedores y Factura Electrónica. Estas instancias de capacitación sin costo reunieron a más de 3.000 personas.



Tabla 5

	ORGANIZACIÓN	N° Actividades	Participantes	Part/Act
Total		127	1.945	15,3
Compradores		43	708	16,5
	DCCP			
	Videos Conferencias	1	220	220,0
	Capacitaciones Cerradas	2	75	37,5
	Talleres Temáticos	1	40	40,0
	Segunda Semana ChileCompra	4	214	53,5
	Desayuno	1	15	15,0
	Consorcio			
	Curso Web		19	
	CCS			
	Chileproveedores	34	125	3,7
Proveedores		84	1.237	14,7
	DCCP			
	Segunda Semana ChileCompra	2	60	30,0
	Encuentro Textil	1	60	60,0
	Cámaras de comercio	2	19	9,5
	Sercotec	1	25	25,0
	Consorcio			
	Curso Web		14,0	
	CE			
	Chillán	40	480	12,0
	La Serena	15	169	11,3
	Antofagasta	2	6	3,0
	Coyhaique	6	87	14,5
	Valdivia	8	96	12,0
	CCS			
	Chileproveedores	7	219	31,3
	CCS. Abogados			
			2	

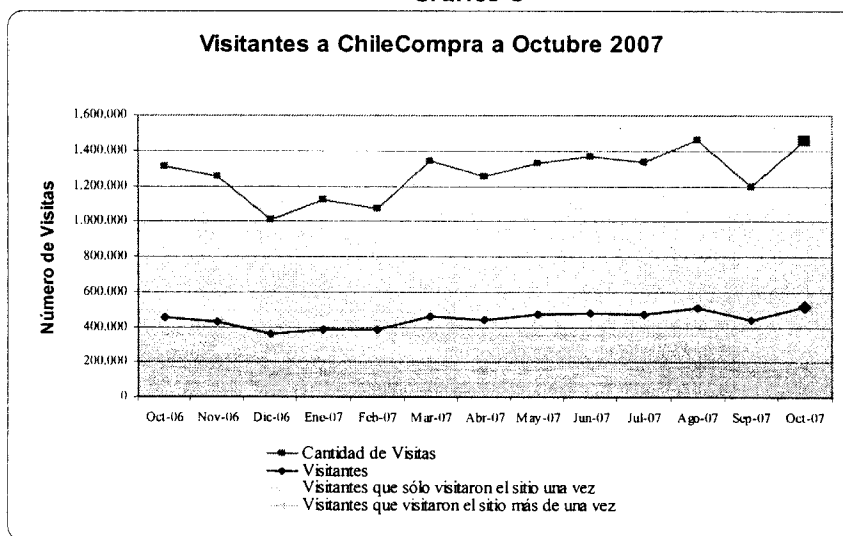
Fuente: ChileCompra

5. Visitas a www.chilecompra.cl

Durante el mes de octubre el nivel de actividad del sistema presentó una importante recuperación respecto de septiembre, lo cual se reflejó en el número de visitas al sitio www.chilecompra.cl, el cual alcanzó a 1.456.133, 2da cifra más alta del año. Este nivel de visitas implicó un crecimiento de 21,4% respecto del mes anterior y de 11,2% respecto de octubre de 2006.

Asimismo hubo un total de 514.712 visitantes únicos, que constituye la cifra más alta del 2007 a la fecha, de los cuales un 66,7% visitó el sitio una sola vez, y un 33,3% lo hizo en más de una oportunidad durante el mes.

Gráfico 8



Fuente: ChileCompra



III. Tema del Mes:

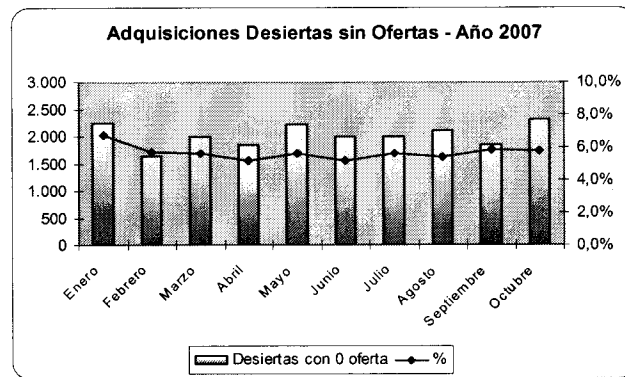
“Adquisiciones desiertas sin ofertas”

Durante el año 2007 a la fecha se han cerrado un total de 357.000 adquisiciones, de las cuales 55.775 han resultado desiertas, representando un 15,6% del total.

Las adquisiciones pueden quedar desiertas por varios motivos, entre los cuales los más relevantes son: cuando las ofertas recibidas no se ajustan adecuadamente a los requerimientos de la institución, o cuando no se reciben ofertas por parte de los proveedores. Este segundo caso es más grave, ya que refleja que los organismos compradores tuvieron problemas en incentivar adecuadamente al mercado proveedor para participar en una determinada oportunidad de negocio, como no especificar adecuadamente sus requerimientos, desconocimiento del mercado, o establecer plazos insuficientes para participar.

Durante el 2007, las oportunidades de negocios o adquisiciones que han resultado desiertas sin ofertas han alcanzado a 20.220, representando un 5,7% del total. Su distribución durante el año, en N° y porcentaje ha sido la siguiente:

Gráfico 9



Fuente: ChileCompra

En cuanto a la distribución geográfica de estas adquisiciones fallidas, un 28,2% pertenece a la región metropolitana y un 71,8% al resto de las regiones. Asimismo, las regiones metropolitana, del Bío Bío, de Valparaíso, de Coquimbo y del Maule son las que han presentado mayor N° de adquisiciones desiertas sin ofertas durante este período.

Gráfico 10

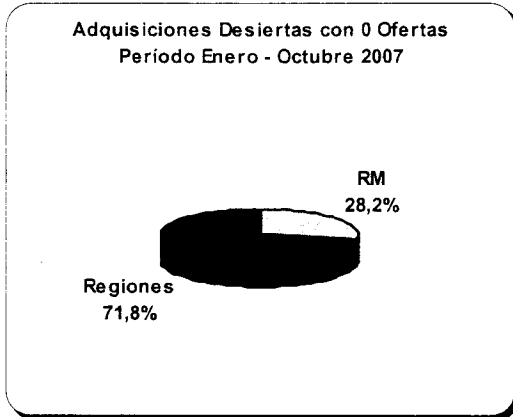
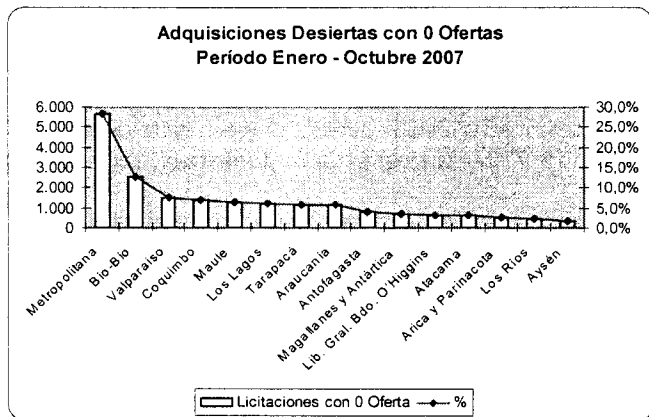


Gráfico 11



Fuente: ChileCompra

La mayor parte de estas oportunidades de negocios desiertas sin oferentes se han registrado en adquisiciones de menos de 100 UTM, representando el 86,5% de los casos. Además, el 44,3% de estos casos se concentran en las municipalidades.

Gráfico 12

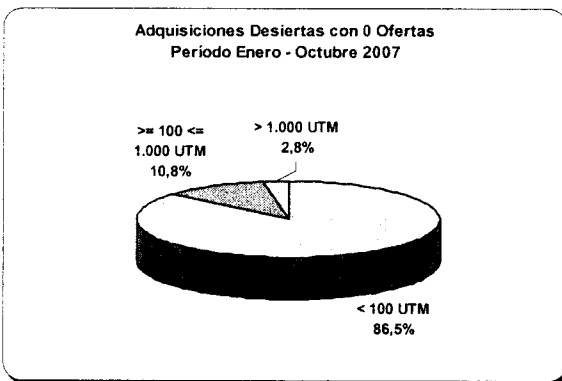


Gráfico 13



Fuente: ChileCompra

Al analizar los organismos públicos que han registrado la mayor cantidad de adquisiciones sin ofertas, destacan los pertenecientes a las fuerzas armadas y de orden y seguridad, tal como se muestra a continuación:

Tabla 6

N°	COMPRADOR	< 100 UTM	>= 100 <= 1.000 UTM	> 1.000 UTM	Total
1	Ejército de Chile	976	66	6	1.048
2	Armada de Chile	814	21	3	838
3	Fuerza Aérea de Chile	568	89	1	658
4	Gendarmería de Chile	488	33	9	530



N°	COMPRADOR	< 100 UTM	>= 100 <= 1.000 UTM	> 1.000 UTM	Total
5	Carabineros de Chile	314	71	4	389
6	Municipalidad de La Serena	343		1	344
7	Municipalidad de Coquimbo	300	17	5	322
8	Hospital Clínico San Borja Arriarán	316	2		318
9	Municipalidad de La Granja	282	12	5	299
10	Municipalidad de Iquique	265	10	10	285
11	Municipalidad de Arica	245	6	1	252
12	Ministerio de Educación	206	17	1	224
13	Municipalidad de Puerto Montt	202	19	1	222
14	Hospital Guillermo Grant Benavente	198	19	3	220
15	Ministerio de Salud - MINSAL	178	15	2	195

Fuente: ChileCompra

En cuanto al plazo promedio de publicación de estos procesos, los resultados son los siguientes (N° de días corridos):

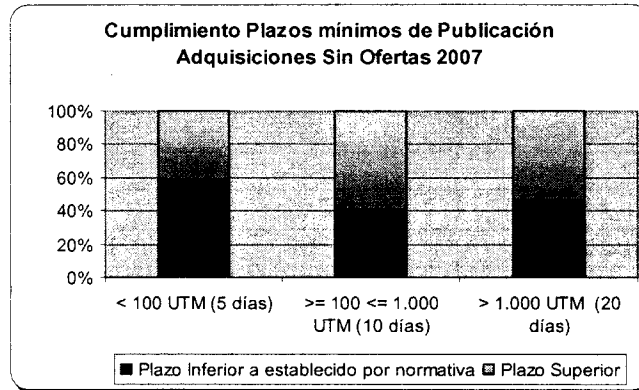
Tabla 6

Sector	Monto Adquisición			Total	
	N° Promedio de días publicación	< 100 UTM	>= 100 <= 1.000 UTM		> 1.000 UTM
Obras Públicas		8,4	13,5	27,6	12,7
Gobierno Central		6,8	12,6	27,9	8,0
Total general		5,2	11,9	23,3	6,4
Municipalidades		4,6	12,5	21,2	6,1
Salud		5,0	10,9	23,4	5,7
FFAA		5,0	8,0	20,3	5,3
Total		5,2	11,9	23,3	6,4

Fuente: ChileCompra

Si bien en promedio todos los sectores muestran un cumplimiento acorde a los plazos establecidos en la normativa para los distintos tramos de licitaciones, se aprecia que un 58,9% de las licitaciones sin ofertas, de montos menores a 100 UTM tuvieron un plazo de publicación inferior a 3 días corridos, plazo que podría ser insuficiente para acceder a la participación de más proveedores. Para el caso de las licitaciones > a 100 y < a 1.000 UTM, un 41% de las que resultaron sin oferentes, tuvieron plazos de publicación inferiores a 10 días corridos. En las licitaciones > a 1.000 UTM, el 45,9% de las que resultaron desiertas sin ofertas estuvieron publicadas menos de 20 días corridos.

Gráfico 14



Fuente: ChileCompra



IV. Principales Actividades Mes de Octubre 2007:

❖ A fines de octubre ChileCompra se inició publicación de manuales de compras de los organismos públicos

La Ley N° 19.886 de compras públicas y su reglamento establecen que los organismos del gobierno central, servicios de salud, municipios y fuerzas armadas y de orden afectos a estos cuerpos normativos, deben elaborar un Manual de Procedimientos de Adquisiciones, el cual debe ser publicado en el sistema de compras públicas www.chilecompra.cl a partir de 180 días de la entrada en vigencia de las modificaciones reglamentarias, plazo que se venció el 30 de octubre del presente año. Con objeto de facilitar el proceso de creación y/o ajuste del manual institucional, ChileCompra elaboró, con el apoyo de distintos estamentos, un documento tipo para elaborar un Manual de Procedimiento de Adquisiciones Institucional y una Guía Básica para la Elaboración y Publicación del Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

❖ Avanza Implementación de ChileCompra 2.0

Se anunció a fines de octubre que, para facilitar la implementación del modelo ChileCompra 2.0, que implica el cambio de su actual plataforma de compras públicas, la Dirección de Compras suscribió un contrato con el consorcio Sonda-Iconstruye, quien mantendrá la operación del software actual hasta la completa instalación en paralelo de los distintos componentes del software de la nueva plataforma, prevista para el próximo año.

❖ Micro y pequeñas empresas aumentan competitividad y participación en el mercado de las compras públicas

El segundo Informe MIPE de ChileCompra reveló que este segmento representa el 34% del total de ingresos que se generan en el mercado público, lo que significa una mayor competitividad en consideración del 15% de participación de la micro y pequeña empresa en la economía nacional.

❖ Nueva directiva de compras facilita acceso de Mipes a mercado público

La nueva directiva de ChileCompra estableció que las boletas de garantía bancarias, vales vista, pólizas, entre otros instrumentos financieros, son de uso restringido y se utilizan sólo en contratos de montos mayores, en los que el riesgo de un incumplimiento pudiera afectar de manera importante la operación del organismo público y la calidad del servicio que se presta a la ciudadanía.

❖ Capacitaciones gratuitas sobre cómo participar en el mercado público

En una alianza con las asociaciones gremiales, la Dirección de Compras participó en una serie de capacitaciones gratuitas que se realizaron a lo largo del país, con el objeto de promover y facilitar el acceso de las microempresas a ChileCompra.

❖ Mipes de Región de Los Lagos asistieron a seminario sobre competitividad digital en los negocios



Unos 200 microempresarios de las regiones de Los Lagos y Los Ríos profundizaron sus conocimientos acerca de los beneficios de las tecnologías en el Seminario Competitividad Digital 2007, realizado en la ciudad de Puerto Varas, el 23 de octubre. Entre los expertos nacionales e internacionales que expusieron sobre diferentes áreas del uso de las tecnologías de la información para mejorar los negocios de los micro y pequeños emprendedores de la zona, estuvo Patricia Corales, Jefa del Dpto de Gestión de Clientes de la Dirección de Compras Públicas, quien ahondó respecto de la nueva forma de hacer negocios con el Estado.

❖ **Más de 2.800 proveedores se capacitaron gratuitamente en Centros Empresariales ChileCompra**

Acceso libre a Internet, capacitación y asistencia personalizada sobre el sistema de adquisiciones del Estado son los principales servicios que ofrecen los ocho Centros Empresariales ChileCompra en funcionamiento a octubre en las ciudades de Antofagasta, La Serena, Chillán, Peñalolén, Villarrica, Angol, Valdivia y Coyhaique. Más de 2.800 micro y pequeños empresarios de esas zonas se capacitaron gratuitamente respecto de las nuevas tecnologías y cómo participar en el mercado público.

❖ **Sistema de derivación de reclamos fue presentado a funcionarios municipales**

Estos encuentros, que se han desarrollado desde comienzos de año en torno a diferentes temáticas de compras públicas, reunieron en octubre a funcionarios de municipalidades en torno a la gestión de los reclamos que son ingresados a través de la Plataforma Probidad Activa en www.chilecompra.cl.

❖ **Dirección de Compras capacitó a directivos públicos sobre uso de panel de indicadores para mejorar la gestión de abastecimiento**

Más de un centenar de directores y jefes de servicio de organismos públicos, servicios de salud, fuerzas armadas y municipios se han reunido con directivos de ChileCompra para conocer las herramientas de apoyo de la gestión de abastecimiento que posee la Plataforma de Probidad Activa en www.chilecompra.cl.

❖ **Capacitación en Gestión de Contratos a Defensoría Penal**

Tras el último informe del Programa de Mejoramiento de la Gestión, se detectó la necesidad de mejoras en esa área. La Defensoría Penal inició entonces un proceso de capacitación en el tema del abordaje de los contratos cuya primera actividad consistió en la realización de una videoconferencia nacional junto a funcionarios de ChileCompra.

❖ **IX Feria ChileCompra cerró sus puertas con más de 6.000 visitantes**

Con un marcado énfasis hacia el fomento y acceso de las mipes para participar de los negocios con el Estado, se cerró el 5 de octubre el más gran evento multisectorial del país que se realizó por primera vez en el norte del país, en la región de Tarapacá. En esta ocasión se realizaron más de 32 talleres gratuitos y mesas de negocio y un Seminario Inaugural sobre "Cómo hacer negocios en un Chile Globalizado: Asociatividad, Emprendimiento y Financiamiento a Empresas", el que convocó a más de 500 estudiantes, microempresarios, encargados de abastecimientos de organismos públicos así como autoridades y líderes gremiales de la zona de Iquique.



❖ **ChileCompra suscribió acuerdo con BancoEstado Microempresas para prestar capital a micro y pequeños emprendedores**

Más de 70 mil micro y pequeñas empresas que participan activamente en el sistema de compras públicas serán los principales beneficiados con la suscripción de un acuerdo entre ChileCompra y BancoEstado Microempresas para financiar el capital de trabajo que requieren para cumplir con las licitaciones que se adjudiquen. Este convenio considera los órdenes de compra emitidas a través de ChileCompra como un instrumento de respaldo suficiente como para acceder con facilidad a un crédito en BancoEstado Microempresas, lo cual ampliará las posibilidades de las micro y pequeñas empresas para participar en mayor cantidad de licitaciones y por volúmenes de transacciones más altos.

❖ **Gasco y Lipigas resultaron adjudicadas en convenio marco de gas licuado de petróleo**

Estas dos importantes empresas del rubro resultaron adjudicadas en la renovación del convenio marco de Gas Licuado de Petróleo, que sólo durante los primeros nueve meses de este año vendió más de cuatro y medio millones de dólares. La adjudicación supuso la incorporación de 310 combinaciones entre productos y regiones de despacho y 25 ítems en el Catálogo Electrónico de Convenios Marco.

❖ **Dirección de Compras adjudicó convenio marco de alimentos a 58 proveedores**

Un crecimiento muy importante experimentó el número de proveedores que atenderán el convenio marco de Alimentos, ID 2239-32-LP07, recientemente adjudicado por la Dirección de Compras. Los 19 proveedores que incluían los convenios anteriores, alimentos perecibles y no perecibles, dieron paso a 58 empresas, 29 de las cuales son originarias de la región metropolitana mientras que las otras 29 son de regiones.

❖ **Convenio marco de partes y piezas de computador se adjudicó a 32 proveedores**

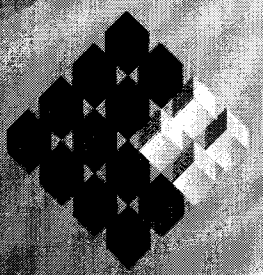
Cobertura nacional, casi 9 mil productos y 10 empresas regionales son algunas de las novedades que trajo este nuevo convenio marco de Partes y Piezas de Computador ID 2239-40-LP07 que la Dirección de Compras ha adjudicado, luego del proceso de evaluación de 36 ofertas aceptadas de las que 32 resultaron finalmente adjudicadas.



SENER V - U - O - U - V - U - V - U

Reporte Estadístico Mensual Alta Dirección Pública

Octubre de 2007



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA



Índice de Contenidos

Índice de Contenidos	2
Tabla 1 Cantidad de Servicios y cargos Incorporados al Sistema de Alta Dirección Pública	1
Tabla 2 Avance en la Implementación del Sistema de Alta Dirección Pública	2
Gráfico 1 Distribución de cargos incorporados al SADP, según estado del avance del proceso concursal, a octubre de 2007	2
Gráfico 2 Distribución Total de cargos incorporados al SADP, según estado de avance del proceso concursal, a octubre 2007	3
Gráfico 3 Avance del Sistema de Alta Dirección Pública. Cargos en Selección, a octubre 2007	3
Tabla 3 Tiempo de los procesos	4
Tabla 3.1 Resumen de tiempos de concursos de I y II nivel	16
Tabla 4 Cargos del Sistema de Alta Dirección Pública, Nombramientos mes de Octubre de 2007	17
Tabla 4.1 Resumen de nombramientos por Ministerio y Servicio	18
Tabla 4.2 Nivel de Avance de Nombramientos por Ministerio	19
Tabla 4.3 Nómina de Cargos Nombrados a octubre de 2007	20
Gráfico 3.1 Distribución de nombrados/as por sexo, a octubre de 2007	30
Gráfico 3.2 Distribución Total de nombrados/as, según sexo, a octubre de 2007	30
Gráfico 3.3 Distribución de nombrados/as por sector del último cargo ocupado, a octubre de 2007	31
Gráfico 3.4 Distribución Total de nombrados/as por sector del último cargo ocupado, a octubre de 2007	31
Gráfico 3.5 Distribución de los nombrados/as, según titularidad del cargo a que postulan, a octubre de 2007	32
(Ocupantes - No Ocupantes)	32
Gráfico 3.6 Distribución Total de los nombrados/as, según la ocupación anterior del cargo en el que fueron designados, a octubre de 2007	32
Tabla: 5.1 Distribución ocupantes anteriores de cargos de SADP, según participación en el proceso concursal	33
Gráfico 4 Distribución Total de los nombrados/as en cargos de I nivel	33
Tabla 5 Cargos con declaración de desierto y que aún no han sido provistos	34
Tabla 5.1 Resumen total cargos declarados desiertos	37
Gráfico 5.1 Distribución de procesos de selección cerrados, a octubre de 2007	38
Gráfico 5.2 Distribución Total de procesos de selección cerrados, a octubre de 2007	38
Tabla 6 Postulaciones a concursos del Sistema de Alta Dirección Pública	39
Gráfico 6.1 Caracterización de los postulantes por SPEL, a octubre de 2007	40
Caracterización postulantes y nombrados, cargos de 1er Nivel Jerárquico	40
Gráfico 6.2 Caracterización de los postulantes por SPEL, a octubre de 2007	42
Caracterización postulantes a cargos de 2do Nivel Jerárquico	42
Gráfico 6.3 Caracterización de los postulantes por SPEL, a octubre de 2007	44
Postulantes en general	44
Tabla 7 Costos de los concursos	46

Tabla 1 Cantidad de Servicios y cargos Incorporados al Sistema de Alta Dirección Pública

Año	Cargos de Primer Nivel ¹	Cargos de Segundo Nivel ²	Total Cargos del SADP
Total	100	693	793*

* En este informe se incorporan las nuevas regiones del país, así como los cargos concursados de Chiledeportes.

Fuente: Subdirección de Alta Dirección Pública - DNSC, 31 de octubre de 2007

¹ Conjunto de cargos correspondientes a jefaturas de servicios públicos. Estos cargos son de exclusiva confianza del Presidente de la República, quien es responsable de su nombramiento y remoción.

² Conjunto de cargos correspondientes a subdirectores, jefes de división y directores regionales de los servicios públicos. Estos cargos son de exclusiva confianza de los jefes de servicios, quienes están llamados tanto a decidir el nombramiento como la remoción.

Tabla 2 Avance en la Implementación del Sistema de Alta Dirección Pública

Nivel	Cargos incorporados	Cargos con nombramiento a través del SAPD	Cargos en proceso	Por concursar	
I NIVEL	100	46	16	38	38%
II NIVEL	693	176	148	369	53%
Total	793*	222	164	407	51%

* Se consideran los cargos de Chiledeportes
Fuente: Subdirección de Alta Dirección Pública, Octubre de 2007

Gráfico 1 Distribución de cargos incorporados al SAPD, según estado del avance del proceso concursal, a octubre de 2007

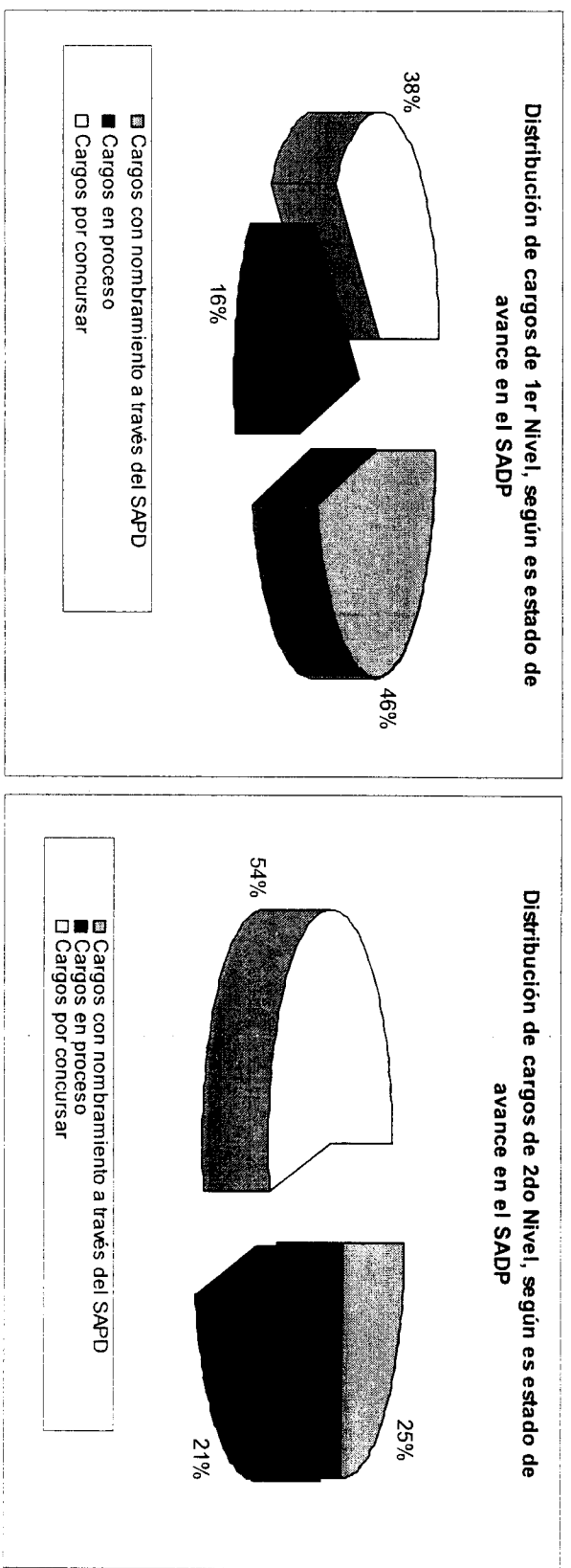


Gráfico 2 Distribución Total de cargos incorporados al SADD, según estado de avance del proceso concursal, a octubre 2007.

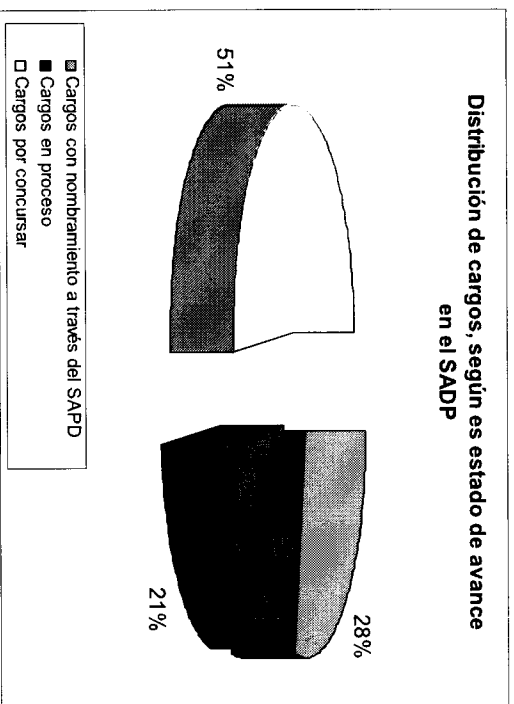


Gráfico 3 Avance del Sistema de Alta Dirección Pública. Cargos en Selección, a octubre 2007.

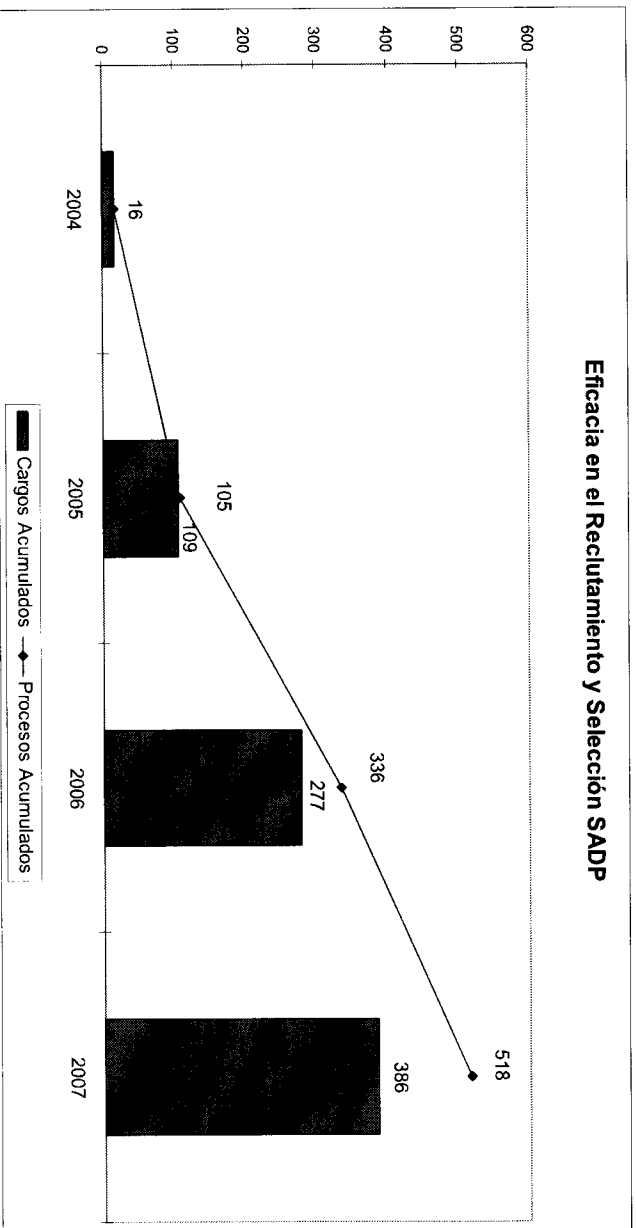


Tabla 3 Tiempo de los procesos
 Respecto de los procesos con nóminas³ determinadas o con nombramiento entre enero y octubre de 2007

NIVEL						
Meses						
No.	Cargo	Servicio	No	Desde presentación del Ministro hasta definición %ADP DIPRES (1 mes)	Desde publicación hasta nómina (2,5 meses)	Desde nómina hasta nombramiento (1 mes)
1	Director (a) Región	SERVIU Antofagasta		1,0	2,2	1,5
2	Director (a) XI Región	SERVIU Aysén	2	No aplica ⁽¹⁾	2,2	1,5
3	Director (a) I Región	SERVIU Tarapacá	2	No aplica ⁽¹⁾	2,2	1,5
4	Director (a)	Servicio Médico Legal		1,6	3,1	0,5
5	Director (a)	SS Viña del Mar, Quillota	2	No aplica ⁽¹⁾	3,3	1,7
6	Secretario(a) Ejecutivo(a)	FONADIS		0,3	3,4	0,7
7	Director(a) Ejecutivo(a)	FOSIS		0,3	3,8	No aplica ⁽²⁾
8	Director Nacional	INDAP		1,4	3,5	0,0
9	Director Ejecutivo	FOSIS	2	No aplica ⁽¹⁾	3,1	0,6

³ Nómina: Lista de entre tres y cinco candidatos/as elegibles, seleccionados por el Consejo de Alta Dirección Pública, en el caso de Primer Nivel Jerárquico o por el Comité de Selección respectivo, en el caso de Segundo Nivel Jerárquico. La conformación de una nómina de candidatos/as pone término al proceso de selección respectivo y determina la lista de postulantes elegibles a partir de la cual la autoridad llamada a hacer el nombramiento decidirá quién es el ganador del concurso.

10	Director Nacional	DICREP		1,7	3,4	No aplica ⁽³⁾
11	Director Regional	SERVIU Región Tarapacá	3	3,1	3,3	0,6
13	Director Regional	SERVIU Región de Los Lagos		2,0	3,3	0,9
14	Director Regional	SERVIU Región de Valparaíso		2,0	3,3	No aplica ⁽²⁾
15	Director Servicio de Salud	SS Iquique		No aplica ⁽¹⁾	4,1	No aplica ⁽³⁾
16	Director Servicio de Salud	SS Valparaíso - San Antonio		No aplica ⁽¹⁾	4,1	No aplica ⁽³⁾
17	Director Servicio de Salud	SS Maule		No aplica ⁽¹⁾	4,1	No aplica ⁽³⁾
PROMEDIO				1,5	3,3	0,9

(1) No tiene tiempo asociado, considerando que la aprobación del porcentaje de ADP por parte de la DIPRES se realizó antes del inicio del proceso de concurso.

(2) No aplica, porque el concurso fue declarado por la autoridad respectiva.

(3) No aplica, porque no se ha realizado el nombramiento.

(4) Este concurso tiene descontado el tiempo en el cual el proceso estuvo suspendido.

DD: Declarado desierto por la autoridad

II N I V E L - SIN SECTOR SALUD

No.	Cargo	Servicio	Desde conformación de comité hasta definición %ADP DIPRES (1 mes)	Meses		
				Desde publicación hasta nómina (2.5 meses)	Desde nómina hasta nombramiento (1 mes)	
1	Director (a) V Región	SAG	3,4	3,3	1,4	
2	Director (a) VI Región	SAG	3,4	3,3	1,4	
3	Director (a) VIII Región	SAG	3,4	3,3	1,4	
4	Director (a) IX Región	SAG	3,4	3,3	1,4	
5	Director (a) X Región	SAG	3,4	3,3	1,4	
6	Director (a) RM Región	SAG	3,4	3,3	1,4	
7	Director (a) I Región	SAG	1,8	4,1	0,6	
8	Director (a) III Región	SAG	1,8	4,1	0,6	
9	Director (a) IV Región	SAG	1,8	4,1	0,6	
10	Director (a) VII Región	SAG	1,8	4,1	0,6	
11	Director (a) XII Región	SAG	1,8	4,1	0,6	
12	Subdirector (a) Administrativo (a)	Servicio Médico Legal	3,1	2,6	0,5	
13	Subdirector (a) Médico (a)	Servicio Médico Legal	3,1	2,6	0,5	
14	Secretario (a) Ejecutivo (a) Ins. Dr. Carlos Ybar	Servicio Médico Legal	3,1	2,6	No aplica ⁽²⁾	
15	Jefe (a) Departamento de Asuntos Internacionales	SAG	No aplica ⁽¹⁾	2,5	0,3	
16	Director (a) IV Región	JUNAEB	No aplica ⁽¹⁾	3,6	2,6	
17	Jefe (a) División Fiscalización	Superintendencia de Casinos de Juego	0,6	3,6	1,1	
18	Director (a) XI Región	JUNAEB	No aplica ⁽¹⁾	3,6	3,6	
19	Jefe (a) División Análisis Financiero	UAF	No aplica ⁽¹⁾	2,8	0,3	

20	Jefe Departamento Abastecimiento	ONEMI		2,3	3,4	1,1
21	Jefe Departamento protección Civil	ONEMI		2,3	3,4	0,9
22	Jefe(a) Departamento Gestión Personas	JUNAEB	2	No aplica ⁽¹⁾	2,3	2,1
23	Jefe(a) Departamento Auditoría Interna	JUNAEB		No aplica ⁽¹⁾	3,3	1,1
24	Director(a) XI Región	SAG		No aplica ⁽¹⁾	2,6	0,6
25	Director(a) I Región	SENCE		No aplica ⁽¹⁾	4,5	0,7
26	Director(a) II Región	SENCE		No aplica ⁽¹⁾	4,5	0,7
27	Director(a) III Región	SENCE	2	No aplica ⁽¹⁾	4,5	0,7
28	Director(a) VII Región	SENCE		No aplica ⁽¹⁾	4,5	0,7
29	Director(a) VIII Región	SENCE		No aplica ⁽¹⁾	4,5	0,7
30	Director(a) X Región	SENCE		No aplica ⁽¹⁾	4,5	0,7
31	Director(a) XII Región	SENCE		No aplica ⁽¹⁾	4,8	0,4
32	Jefe(a) División Tecnologías Y Desarrollo	CHILECOMpra	2	No aplica ⁽¹⁾	2,9	0,3
33	Jefe(a) División Asistencia Clientes	CHILECOMpra		No aplica ⁽¹⁾	3,2	No aplica ⁽²⁾
34	Subdirector(a) Administrativo	Instituto Nacional de Estadísticas		3,6	2,7	No aplica ⁽²⁾
35	Subdirector(a) Técnico	Instituto Nacional de Estadísticas		3,6	3,1	0,5
36	Director Región Aysén	Instituto Nacional Estadísticas		3,6	3,1	0,9
37	Director Región Tarapacá	JUNAEB		No aplica ⁽¹⁾	5,7	No aplica ⁽³⁾
38	Director Región Valparaíso	JUNAEB		No aplica ⁽¹⁾	5,7	No aplica ⁽³⁾
39	Director Región Bdo. O'Higgins	JUNAEB		No aplica ⁽¹⁾	5,7	No aplica ⁽³⁾
40	Director Región Maule	JUNAEB		No aplica ⁽¹⁾	5,7	No aplica ⁽³⁾
41	Director Región de Los Lagos	JUNAEB		No aplica ⁽¹⁾	5,7	No aplica ⁽³⁾
42	Director Región Magallanes	JUNAEB		No aplica ⁽¹⁾	5,7	No aplica ⁽³⁾
43	Director Región Metropolitana	JUNAEB		No aplica ⁽¹⁾	5,7	No aplica ⁽³⁾
44	Director Región Bio-Bio	JUNAEB		No aplica ⁽¹⁾	5,7	No aplica ⁽³⁾

45	Director Región Bio-Bio	INP	2	No aplica ⁽¹⁾	2,7	0,6
46	Jefe Dpto. Programas Sociales	SENCE		3,9	2,6	1,0
47	Jefe Dpto. Empleo	SENCE		3,9	2,6	No aplica ⁽²⁾
48	Jefe Dpto. Capacitación de Empresas	SENCE		3,9	2,6	1,0
49	Jefe de Departamento Técnico	CENABAST		0,8	2,2	1,4
50	Director Región Tarapacá	Instituto Nacional de Deportes		1,0	5,1	2,4
51	Director Región Antofagasta	Instituto Nacional de Deportes		1,0	5,1	2,4
52	Director Región Coquimbo	Instituto Nacional de Deportes		1,0	5,1	2,4
53	Director Región Metropolitana	Instituto Nacional de Deportes		1,0	5,1	2,4
54	Director Región Bdo. O'Higgins	Instituto Nacional de Deportes		1,0	5,1	2,4
55	Director Región Maule	Instituto Nacional de Deportes		1,0	5,1	2,4
56	Director Región Bio-Bio	Instituto Nacional de Deportes		1,0	5,1	2,4
57	Director Región Aysén	Instituto Nacional de Deportes		1,0	5,1	2,4
58	Director Región Magallanes	Instituto Nacional de Deportes		1,0	5,1	2,4
59	Director Región Valparaíso	Instituto Nacional de Deportes		1,0	5,1	No aplica ⁽²⁾
60	Director Región Los Lagos	Instituto Nacional de Deportes		1,0	5,1	No aplica ⁽²⁾
61	Jefe Dpto. Jurídico	SENCE		5,1	3,3	No aplica ⁽³⁾
62	Jefe Dpto. Administración y Finanzas	SENCE		5,1	3,7	No aplica ⁽³⁾
63	Jefe Departamento Asistencia a Clientes	CHILECOMPRA	2	No aplica ⁽¹⁾	3,2	No aplica ⁽³⁾
PROMEDIO				2,4	4,0	1,3

(1) No tiene tiempo asociado, considerando que la aprobación del porcentaje de ADP por parte de la DIPRES se realizó antes del inicio del proceso de concurso.

(2) No aplica, porque el concurso fue declarado por la autoridad respectiva.

(3) No aplica, porque no se ha realizado el nombramiento.

(4) Este concurso tiene descontado el tiempo en el cual el proceso estuvo suspendido.

DD: Declarado desierto por la autoridad

II NIVEL - SECTOR SALUD

No.	Cargo	Meses		
		Desde conformación de comité hasta definición %ADP DIPRES (1 mes)	Desde publicación hasta nómina (2.5 meses)	Desde nómina hasta nombramiento (1 mes)
64	Jefe (a) Departamento Auditoría ⁽⁴⁾ SS Araucanía Sur	1,5	0,8	0,2
65	Subdirector (a) Médico (a) ⁽⁴⁾ SS Araucanía Sur	1,5	0,8	0,2
66	Director (a) de Hospital Victoria SS Araucanía Norte	2,5	3,8	0,7
67	Director (a) de Hospital Angol SS Araucanía Norte	2,5	3,8	No aplica ⁽²⁾
68	Director (a) Hospital del Hospital Lautaro Navarro SS Magallanes	No aplica ⁽¹⁾	2,2	0,5
69	Subdirector (a) Administrativo (a) SS Antofagasta	1,3	2,6	No aplica ⁽²⁾
70	Subdirector (a) Administrativo Hospital Antofagasta SS Antofagasta	1,3	2,6	1,7
71	Subdirector (a) Médico (a) SS Aysén	2,3	4,5	1,2
72	Director (a) Hospital Puerto Montt SS Llanchipal	5,3	3,6	1,4
73	Subdirector (a) Administrativo (a) SS Bio Bio	No aplica ⁽¹⁾	2,4	0,3
74	Jefe (a) de Departamento de Auditoría SS Valparaíso	3,9	1,1	3,8
75	Director(a) Hospital Asistencia Pública SS Metropolitanano Central	0,9	3,2	0,5
76	Subdirector (a) Médico (a) SS Metropolitanano Occidente	1,4	3,5	0,2
77	Subdirector (a) Administrativo (a) SS O'Higgins	1,6	3,4	0,2
78	Subdirector (a) Administrativo (a) SS Araucanía Norte	1,5	3,4	0,9
79	Director (a) Hospital Las Higueras SS Talcahuano	2,5	3,6	No aplica ⁽²⁾
80	Director (a) Hospital Ancud SS Llanchipal	No aplica ⁽¹⁾	4,0	1,1
81	Subdirector (a) Médico (a) Hospital Guillermo Grantt B. SS Concepción	No aplica ⁽¹⁾	3,8	0,6

82	Director (a) Hospital Rancagua	SS O'Higgins			1,6	3,1	No aplica ⁽²⁾
83	Director (a) Hospital San Fernando	SS O'Higgins			1,6	3,1	0,5
84	Subdirector (a) Administrativo	SS Aysén			2,5	4,6	1,0
85	Director (a) Hospital Curanilahue	SS Arauco	2		No aplica ⁽¹⁾	4,5	No aplica ⁽²⁾
86	Subdirector (a) Administrativo (a)	SS Ñuble			1,6	2,6	0,4
87	Subdirector (a) Administrativo (a)	SS Arica			2,1	4,0	4,5
88	Subdirector (a) Administrativo (a) Hospital	SS Arica			2,1	4,0	1,9
89	Subdirector(a) Médico	SS Antofagasta	2		No aplica ⁽¹⁾	2,9	0,8
90	Director(a) Hospital Antofagasta	SS Antofagasta			4,7	3,4	0,8
91	Director de Hospital San Camilo de San Felipe	SS Aconcagua	2		No aplica ⁽¹⁾	2,1	0,8
92	Director de Hospital de Angol	SS Araucanía Norte	3		No aplica ⁽¹⁾	3,3	1,2
93	Subdirector Médico Servicio de Salud	SS Atacama	2		0,2	3,5	0,5
94	Subdirector Médico Servicio de Salud	SS Coquimbo			2,3	3,3	1,0
95	Director de Hospital La Serena	SS Coquimbo			2,3	3,3	1,0
96	Director de Hospital Illapel	SS Coquimbo	3		2,3	3,3	1,0
97	Subdirector Administrativo Servicio de Salud	SS Metropolitan Occidente			0,8	2,2	0,3
98	Director de Hospital El Pino	SS Metropolitan Sur	3		No aplica ⁽¹⁾	1,9	No aplica ⁽²⁾
99	Subdirector Médico Servicio de Salud	SS Metropolitan Oriente			2,9	3,6	0,3
100	Director de Hospital del Salvador	SS Metropolitan Oriente			2,9	3,6	0,5
101	Subdirector Médico de Hospital del Salvador	SS Metropolitan Oriente			2,9	3,6	0,7
102	Director de Hospital Instituto Nacional del Tórax	SS Metropolitan Oriente			2,9	3,6	No aplica ⁽²⁾
103	Subdirector Administrativo Servicio de Salud	SS Atacama			1,4	2,4	1,4

104	Director de Hospital San Juan de Dios	SS Metropolitanano Occidente		0,9	3,6	0,2
105	Director de Hospital de Peñaflor	SS Metropolitanano Occidente		0,9	3,6	0,2
106	Jefe Departamento de Auditoría	SS Metropolitanano Suroriente		2,1	2,6	0,5
107	Jefe Departamento Técnico	CENABAST		0,5	1,2	No aplica ⁽³⁾
108	Jefe Departamento de Auditoría	SS Antofagasta		0,1	3,4	No aplica ⁽³⁾
109	Jefe Departamento de Auditoría	SS Araucanía Norte		1,4	2,9	1,6
110	Subdirector Administrativo	SS Antofagasta		No aplica ⁽¹⁾	3,4	No aplica ⁽³⁾
111	Director Hospital de Copiapó	SS Atacama		1,4	2,4	1,3
112	Director de Hospital de Curanilahue	SS Arauco		No aplica ⁽¹⁾	3,1	No aplica ⁽³⁾
113	Subdirector Administrativo de Hospital de Copiapó	SS Atacama		1,4	2,4	0,8
114	Director de Hospital de Las Higueras	SS Talcahuano	2	No aplica ⁽¹⁾	3,8	No aplica ⁽³⁾
115	Subdirector Médico Servicio de Salud	SS Metropolitanano Sur		1,4	3,4	0,4
116	Subdirector Médico Servicio de Salud	SS Ñuble		No aplica ⁽¹⁾	2,4	No aplica ⁽³⁾
117	Subdirector Administrativo de Hospital de Las Higueras	SS Talcahuano		No aplica ⁽¹⁾	2,3	No aplica ⁽³⁾
118	Director de Hospital Coquimbo	SS Coquimbo		No aplica ⁽¹⁾	4,0	No aplica ⁽³⁾
PROMEDIO				1,9	3,1	0,9

(1) No tiene tiempo asociado, considerando que la aprobación del porcentaje de ADP por parte de la DIPRES se realizó antes del inicio del proceso de concurso.

(2) No aplica, porque el concurso fue declarado por la autoridad respectiva.

(3) No aplica, porque no se ha realizado el nombramiento.

(4) Este concurso tiene descontado el tiempo en el cual el proceso estuvo suspendido.

DD: Declarado desierto por la autoridad

1. The first part of the document is a list of names and addresses.

1. The first part of the document is a list of names and addresses.

II NIVEL - SECTOR SALUD

No.	Cargo	Desde conformación de comité hasta definición %ADP DIPRES (1 mes)	Meses Desde publicación hasta nómina (2.5 meses)	Desde nómina hasta nombramiento (1 mes)
64	Jefe (a) Departamento Auditoría ⁽⁴⁾	1,5	0,8	0,2
65	Subdirector (a) Médico (a) ⁽⁴⁾	1,5	0,8	0,2
66	Director (a) de Hospital Victoria	2,5	3,8	0,7
67	Director (a) de Hospital Angol	2,5	3,8	No aplica ⁽²⁾
68	Director (a) Hospital del Hospital Lautaro Navarro	No aplica ⁽¹⁾	2,2	0,5
69	Subdirector (a) Administrativo (a)	1,3	2,6	No aplica ⁽²⁾
70	Subdirector (a) Administrativo Hospital Antofagasta	1,3	2,6	1,7
71	Subdirector (a) Médico (a)	2,3	4,5	1,2
72	Director (a) Hospital Puerto Montt	5,3	3,6	1,4
73	Subdirector (a) Administrativo (a)	No aplica ⁽¹⁾	2,4	0,3
74	Jefe (a) de Departamento de Auditoría	3,9	1,1	3,8
75	Director(a) Hospital Asistencia Pública	0,9	3,2	0,5
76	Subdirector (a) Médico (a)	1,4	3,5	0,2
77	Subdirector (a) Administrativo (a)	1,6	3,4	0,2
78	Subdirector (a) Administrativo (a)	1,5	3,4	0,9
79	Director (a) Hospital Las Higueras	2,5	3,6	No aplica ⁽²⁾
80	Director (a) Hospital Ancud	No aplica ⁽¹⁾	4,0	1,1
81	Subdirector (a) Médico (a) Hospital Guillermo Grantt B.	No aplica ⁽¹⁾	3,8	0,6
82	Director (a) Hospital Rancagua	1,6	3,1	No aplica ⁽²⁾

83	Director (a) Hospital San Fernando	SS O'Higgins			1,6	3,1	0,5
84	Subdirector (a) Administrativo	SS Aysén			2,5	4,6	1,0
85	Director (a) Hospital Curanilahue	SS Arauco	2	No aplica ⁽¹⁾	4,5	4,5	No aplica ⁽²⁾
86	Subdirector (a) Administrativo (a)	SS Ñuble		1,6	2,6	0,4	
87	Subdirector (a) Administrativo (a)	SS Arica		2,1	4,0	4,5	
88	Subdirector (a) Administrativo (a) Hospital	SS Arica		2,1	4,0	1,9	
89	Subdirector(a) Médico	SS Antofagasta	2	No aplica ⁽¹⁾	2,9	0,8	
90	Director(a) Hospital Antofagasta	SS Antofagasta		4,7	3,4	0,8	
91	Director de Hospital San Camilo de San Felipe	SS Aconcagua	2	No aplica ⁽¹⁾	2,1	0,8	
92	Director de Hospital de Angol	SS Araucanía Norte	3	No aplica ⁽¹⁾	3,3	1,2	
93	Subdirector Médico Servicio de Salud	SS Atacama	2	0,2	3,5	0,5	
94	Subdirector Médico Servicio de Salud	SS Coquimbo		2,3	3,3	1,0	
95	Director de Hospital La Serena	SS Coquimbo		2,3	3,3	1,0	
96	Director de Hospital Illapel	SS Coquimbo	3	2,3	3,3	1,0	
97	Subdirector Administrativo Servicio de Salud	SS Metropolitan Occidente		0,8	2,2	0,3	
98	Director de Hospital El Pino	SS Metropolitan Sur	3	No aplica ⁽¹⁾	1,9	No aplica ⁽²⁾	
99	Subdirector Médico Servicio de Salud	SS Metropolitan Oriente		2,9	3,6	0,3	
100	Director de Hospital del Salvador	SS Metropolitan Oriente		2,9	3,6	0,5	
101	Subdirector Médico de Hospital del Salvador	SS Metropolitan Oriente		2,9	3,6	0,7	
102	Director de Hospital Instituto Nacional del Tórax	SS Metropolitan Oriente		2,9	3,6	No aplica ⁽²⁾	
103	Subdirector Administrativo Servicio de Salud	SS Atacama		1,4	2,4	1,4	
104	Director de Hospital San Juan de Dios	SS Metropolitan Occidente		0,9	3,6	0,2	
105	Director de Hospital de Peñaflores	SS Metropolitan Occidente		0,9	3,6	0,2	

106	Jefe Departamento de Auditoría	SS Metropolitano Suroriente		2,1	2,6	0,5
107	Jefe Departamento Técnico	CENABAST		0,5	1,2	No aplica ⁽³⁾
108	Jefe Departamento de Auditoría	SS Antofagasta		0,1	3,4	No aplica ⁽³⁾
109	Jefe Departamento de Auditoría	SS Araucanía Norte		1,4	2,9	1,6
110	Subdirector Administrativo	SS Antofagasta		No aplica ⁽¹⁾	3,4	No aplica ⁽³⁾
111	Director Hospital de Copiapó	SS Atacama		1,4	2,4	1,3
112	Director de Hospital de Curanilahue	SS Arauco		No aplica ⁽¹⁾	3,1	No aplica ⁽³⁾
113	Subdirector Administrativo de Hospital de Copiapó	SS Atacama		1,4	2,4	0,8
114	Director de Hospital de Las Higueras	SS Talcahuano	2	No aplica ⁽¹⁾	3,8	No aplica ⁽³⁾
115	Subdirector Médico Servicio de Salud	SS Metropolitano Sur		1,4	3,4	0,4
116	Subdirector Médico Servicio de Salud	SS Nuble		No aplica ⁽¹⁾	2,4	No aplica ⁽³⁾
117	Subdirector Administrativo de Hospital de Las Higueras	SS Talcahuano		No aplica ⁽¹⁾	2,3	No aplica ⁽³⁾
118	Director de Hospital Coquimbo	SS Coquimbo		No aplica ⁽¹⁾	4,0	No aplica ⁽³⁾
PROMEDIO				1,9	3,1	0,9

(1) No tiene tiempo asociado, considerando que la aprobación del porcentaje de ADP por parte de la DIPRES se realizó antes del inicio del proceso de concurso.

(2) No aplica, porque no el concurso fue declarado por la autoridad respectiva.

(3) No aplica, porque no se ha realizado el nombramiento.

(4) Este concurso tiene descontado el tiempo en el cual el proceso estuvo suspendido.

DD: Declarado desierto por la autoridad

Tabla 3.1 Resumen de tiempos de concursos de I y II nivel

Acumulados hasta	I NIVEL			II NIVEL - SIN SALUD			II NIVEL - SOLO SALUD		
	Meses			Meses			Meses		
	Desde conformación de comité hasta definición %ADP DIPRES	Desde publicación hasta nómina	Desde nómina hasta nombramiento	Desde conformación de comité hasta definición %ADP DIPRES	Desde publicación hasta nómina	Desde nómina hasta nombramiento	Desde conformación de comité hasta definición %ADP DIPRES	Desde publicación hasta nómina	Desde nómina hasta nombramiento
Abril	1	2,7	1,2	2,6	3,4	1,1	2,1	3,1	0,9
Mayo	0,8	2,9	1,2	2,6	3,5	1,1	2,1	3,2	0,9
Junio	0,8	2,9	1,2	2,7	3,5	0,9	2,1	3,2	0,9
Julio	0,8	2,9	1,2	2,7	3,5	1	2,1	3,1	0,9
Agosto	0,8	2,9	1,2	2,9	3,8	1	2,1	3,1	0,8
Septiembre	0,8	2,9	1,1	2,9	3,8	1	1,9	3,1	0,8
Octubre	0,9	3,3	1,5	2,3	4	1,3	1,9	3,1	0,9

Fuente: Dirección Nacional de Servicio Civil, 30 de octubre de 2007

Tabla 4 Cargos del Sistema de Alta Dirección Pública, Nombramientos mes de Octubre de 2007

Cargos de 1er Nivel Jerárquico				
N°	Ministerio	Servicio	Cargo	Nombre
1	Agricultura	INDAP	Director Nacional	Hernán Rojas Olavarría
2	Planificación	FOSIS	Director Ejecutivo	José Pablo Coloma Correa
3	Vivienda y Urbanismo	SERVU	Director Regional Serviu Los Lagos	Iván Paulo Leonhardt Cárdenas
4	Vivienda y Urbanismo	SERVU	Director Regional Serviu Tarapacá	Sergio Adrián Cerda Canobra
Cargos de 2do Nivel Jerárquico				
N°	Ministerio	Servicio	Cargo	Nombre
5	Educación	JUNAEB	Director Región Bio-Bio	María Begoña Bengoechea Alonso
6	Educación	JUNAEB	Director Región de Los Lagos	Rodrigo Negrin Modinger
7	Educación	JUNAEB	Director Región Magallanes	María Solange Fuentetalba Vergara
8	Educación	JUNAEB	Director Región Maule	María Angélica Vega Espinoza
9	Educación	JUNAEB	Director Región Metropolitana	Giorgio Serazzi Chiang
10	Educación	JUNAEB	Director Región Tarapacá	Hernán Orlando Chávez Cabello
11	Educación	JUNAEB	Director Región Valparaíso	Patricio Ibáñez León
12	Salud	Servicio de Salud Arauco	Director de Hospital de Curanilahue	Bruno Claudio Arameda Burdiles
13	Salud	Servicio de Salud Talcahuano	Director de Hospital de Las Higueras	Salustio Alfredo Jerez Aravena
14	Salud	CENABAST	Jefe de Departamento Técnico	Graciela García Mahías
15	Salud	Servicio de Salud Araucanía Norte	Jefe Departamento de Auditoría	Héctor Contreras Maldonado
16	Salud	Servicio de Salud Arica	Subdirector Administrativo Servicio de Salud	Humberto Opazo Galaz
17	Salud	Servicio de Salud Metropolitana Sur	Subdirector Médico Servicio de Salud	Carmen Aravena Cerda
18	Secretaría General de Gobierno	Chiledeportes	Director Región Antofagasta	June Ellen Robertson Cragi-Christie
19	Secretaría General de Gobierno	Chiledeportes	Director Región Aysén	Eduardo Enrique Parada Moraga
20	Secretaría General de Gobierno	Chiledeportes	Director Región Bdo. O'Higgins	Juvenal Alberto Osorio Soto
21	Secretaría General de Gobierno	Chiledeportes	Director Región Bio-Bio	Claudio Alejandro Sumonte Márquez
22	Secretaría General de Gobierno	Chiledeportes	Director Región Coquimbo	Francisco Núñez Parra
23	Secretaría General de Gobierno	Chiledeportes	Director Región Magallanes	Francisco Herrera Briceño
24	Secretaría General de Gobierno	Chiledeportes	Director Región Maule	Martisol del Carmen Figueroa Ludueña
25	Secretaría General de Gobierno	Chiledeportes	Director Región Metropolitana	Nelson Zárate Hervera
26	Secretaría General de Gobierno	Chiledeportes	Director Región Tarapacá	Rubén Jorge Berríos Camillo

Tabla 4.1 Resumen de nombramientos por Ministerio y Servicio

Ministerio	Servicio	1er Nivel	2do Nivel	Total
Agricultura	INDAP	1	-	1
	SAG	1	22	23
Economía	INE	1	2	3
	SERNAC	1	5	6
Educación	JUNAEB	1	16	17
Hacienda	UAF	1	3	4
	Chilecompra	-	3	3
	Superintendencia de Casinos de Juego	-	1	1
Interior	ONEMI	1	1	2
Justicia	SML	1	2	3
Obras Públicas	Superintendencia de Servicios Sanitarios	1	-	1
Planificación	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	1	-	1
	Fondo Nacional de la Discapacidad	1	-	1
SEGGEOB	Instituto Nacional de Deportes	-	9	9
Trabajo y Previsión Social	INP	1	13	14
	SENCE	1	13	14
Vivienda y Urbanismo	SERVU	6	-	6
Salud	CENABAST	1	4	5
	Servicios de Salud	25	78	103
	Superintendencia de Salud	1	4	5
Total		46	176	222

Fuente: Dirección Nacional del Servicio Civil, octubre de 2007

Tabla 4.2 Nivel de Avance de Nombramientos por Ministerio

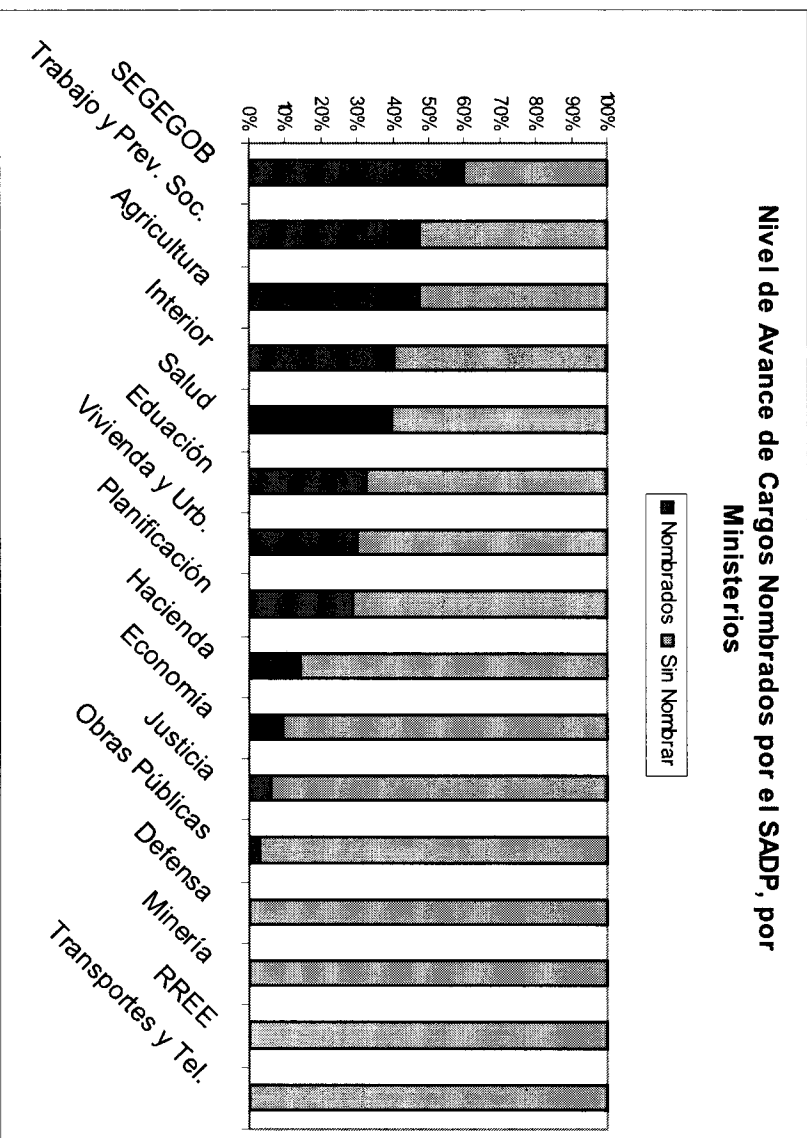


Tabla 4.3 Nómina de Cargos Nombrados a octubre de 2007.
CARGOS DE I NIVEL

N°	Ministerio	Servicio	Cargo	Nombre
1	Agricultura	Instituto de Desarrollo Agropecuario	Director Nacional	Herrán Rojas Olavarria
2	Agricultura	Servicio Agrícola y Ganadero	Director Nacional	Francisco Javier Bahamonde Medina
3	Economía	Instituto Nacional de Estadística	Director Nacional	Mariana Schkolnik Chamudes
4	Economía	Servicio Nacional del Consumidor	Director Nacional	José Roa Ramírez
5	Educación	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	Secretario General	Ramón Cristian Martínez Ahumada
6	Hacienda	Unidad de Análisis Financiero	Director	Victor Ossa Frugone
7	Interior	Oficina Nacional de Emergencia	Director	Carmen Fernández Gibbs
8	Justicia	Servicio Médico Legal	Director	Edwin Patricio Bustos Streeter
9	Obras Públicas	Superintendencia de Servicios Sanitarios	Superintendente	Magaly Espinosa Sarria
10	Planificación Mideplan	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	Director Ejecutivo	José Pablo Coloma Correa
11	Planificación Mideplan	Fondo Nacional de la Discapacidad	Secretario Ejecutivo	Roberto Cerri
12	Salud	CENABAST	Director	Mario Jerez Espina
13	Salud	Servicio de Salud Aconcagua	Director Servicio de Salud	Carmen Castillo Taucher
14	Salud	Servicio de Salud Antofagasta	Director Servicio de Salud	Francisco Grisolia Cirera
15	Salud	Servicio de Salud Araucanía Norte	Director Servicio de Salud	Nelson Gaete Quijón
16	Salud	Servicio de Salud Araucanía Sur	Director Servicio de Salud	Jaime Neira Rozas
17	Salud	Servicio de Salud Arauco	Director Servicio de Salud	Javier García de Cortazar
18	Salud	Servicio de Salud Arica	Director Servicio de Salud	María Carolina Asela Araya
19	Salud	Servicio de Salud Atacama	Director Servicio de Salud	Anita Quiroga Araya
20	Salud	Servicio de Salud Aysén	Director Servicio de Salud	Victor Acevedo Rivera
21	Salud	Servicio de Salud Bio - Bio	Director Servicio de Salud	Aldo Yáñez Vera
22	Salud	Servicio de Salud Concepción	Director Servicio de Salud	Jaime Sepúlveda Cisternas
23	Salud	Servicio de Salud Coquimbo	Director Servicio de Salud	Ernesto W. Jorquera Flores
24	Salud	Servicio de Salud Llanquihue, Chiloé, Palena	Director Servicio de Salud	Eugenia Shanke Valladares
25	Salud	Servicio de Salud Magallanes	Director Servicio de Salud	Jorge Fíes Añon
26	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Central	Director Servicio de Salud	Jorge Lastra Torres
27	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Norte	Director Servicio de Salud	Antonio Infante Barros
28	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	Director Servicio de Salud	Enrique Ayarza Ramírez
29	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Oriente	Director Servicio de Salud	Héctor Oliguin Álvarez

30	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Sur	Director Servicio de Salud	Angélica Verdugo Sobral
31	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Sureste	Director Servicio de Salud	Pedro Yañez Alvarado
32	Salud	Servicio de Salud Ñuble	Director Servicio de Salud	Iván Paul Espinoza
33	Salud	Servicio de Salud O'Higgins	Director Servicio de Salud	Marcelo Eduardo Yévenes Soto
34	Salud	Servicio de Salud Osorno	Director Servicio de Salud	Isabel Courard Délano
35	Salud	Servicio de Salud Talcahuano	Director Servicio de Salud	Jorge Ramos Vargas
36	Salud	Servicio de Salud Valdivia	Director Servicio de Salud	Joel Arriagada González
37	Salud	Servicio de Salud Vina del Mar - Quillota	Director Servicio de Salud	Dafne Marianne Secul Tahan
38	Salud	Superintendencia de Salud	Superintendente	Manuel Inostroza Palma
39	Trabajo y Previsión Social	Instituto de Normalización Previsional	Director Nacional	Rafael del Campo Mullins
40	Trabajo y Previsión Social	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	Director Nacional	Fernando Adolfo Roultiez Fleck
41	Vivienda y Urbanismo	Servicio de Vivienda y Urbanismo	Director Regional Serviu Antofagasta	Lorena Campos Vadel
42	Vivienda y Urbanismo	Servicio de Vivienda y Urbanismo	Director Regional Serviu Aysén	Víctor Cárdenas Valenzuela
43	Vivienda y Urbanismo	Servicio de Vivienda y Urbanismo	Director Regional Serviu Bio-Bío	Jaime Arévalo Núñez
44	Vivienda y Urbanismo	Servicio de Vivienda y Urbanismo	Director Regional Serviu Los Lagos	Iván Paulo Leonharardt Cárdenas
45	Vivienda y Urbanismo	Servicio de Vivienda y Urbanismo	Director Regional Serviu O'Higgins	Carlos Muñoz Parra
46	Vivienda y Urbanismo	Servicio de Vivienda y Urbanismo	Director Regional Serviu Tarapacá	Sergio Adrián Cerda Canobra

CARGOS DE II NIVEL

N°	Ministerio	Servicio	Cargo	Nombre
47	Agricultura	SAG	Director Región Antofagasta	Alexis Zepeda Contreras
48	Agricultura	SAG	Director Región Araucanía	Marcelo Cortes Ovalle
49	Agricultura	SAG	Director Región Atacama	Víctor Ramírez Arias
50	Agricultura	SAG	Director Región Aysén	Cristian López Montecinos
51	Agricultura	SAG	Director Región Bdo. O'Higgins	Alvaro Alegría Matus
52	Agricultura	SAG	Director Región Bio-Bio	Jaime Peña Cabezón
53	Agricultura	SAG	Director Región Coquimbo	Claudia Martínez Guajardo
54	Agricultura	SAG	Director Región de Los Lagos	Washington Guerrero Carrillo
55	Agricultura	SAG	Director Región Magallanes	Carlos Rowland Ovando
56	Agricultura	SAG	Director Región Maule	Carlos Montoya Becerra
57	Agricultura	SAG	Director Región Metropolitana	Jose Gomes Meza
58	Agricultura	SAG	Director Región Tarapacá	José Rojas Cornejo
59	Agricultura	SAG	Director Región Valparaíso	Grisel Monje Vildosola
60	Agricultura	SAG	Jefe División Asuntos Internacionales	Miguel Eduardo Peña Bizama
61	Agricultura	SAG	Jefe División Auditoría Interna	Patricia Hernández Otero
62	Agricultura	SAG	Jefe División Jurídica	Pablo Wilson Avaria
63	Agricultura	SAG	Jefe División Planif. Y Desarrollo Estratégico	Carlos Toledo Gutiérrez
64	Agricultura	SAG	Jefe División Protección Agrícola	María Soledad Castro Dorochessi
65	Agricultura	SAG	Jefe División Protección Pecuaria	Claudio Ternicier González
66	Agricultura	SAG	Jefe División Rec. Naturales Renovables	Fernando Luis Baeriswyl Rada
67	Agricultura	SAG	Jefe División Secretaría General	Oscar Concha Díaz
68	Agricultura	SAG	Jefe División Semillas	Enzo Cerda Lira
71	Economía	INE	Director Región Aysén	Francisco Vera Esteño
75	Economía	INE	Subdirector Técnico	Eugenio Alviz Berrios
69	Economía	SERNAC	Director Región Araucanía	Arturo Araya Rodríguez
70	Economía	SERNAC	Director Región Atacama	Miguel Vargas Correa
72	Economía	SERNAC	Director Región Bio-Bio	Marta Martín Silva
73	Economía	SERNAC	Director Región Magallanes	Pamela Ramírez Jaramillo

74	Economía	SERNAC	Jefe División Jurídica	Sergio Corralán Valenzuela
76	Educación	JUNAEB	Director Región Antofagasta	Nellie Miranda Eldan
77	Educación	JUNAEB	Director Región Aysén	Mireya Rodríguez Medina
78	Educación	JUNAEB	Director Región Bio-Bio	María Begoña Bengoechea Alonso
79	Educación	JUNAEB	Director Región Coquimbo	Patricia Pérez Lucero
80	Educación	JUNAEB	Director Región de Los Lagos	Rodrigo Negrin Modinger
81	Educación	JUNAEB	Director Región Magallanes	María Solange Fuentealba Vergara
82	Educación	JUNAEB	Director Región Maule	María Angélica Vega Espinoza
83	Educación	JUNAEB	Director Región Metropolitana	Giorgio Serrazzi Chiang
84	Educación	JUNAEB	Director Región Tarapacá	Hernán Orlando Chávez Cabello
85	Educación	JUNAEB	Director Región Valparaíso	Patricio Ibáñez León
86	Educación	JUNAEB	Jefe de Departamento Becas	Luis Gerardo Muñoz Riquelme
87	Educación	JUNAEB	Jefe de Departamento de Alimentación Escolar	Ramón Solís Cáceres
88	Educación	JUNAEB	Jefe de Departamento de Auditoría	Ana María Saavedra Reyes
89	Educación	JUNAEB	Jefe de Departamento de Gestión de Personas	Miguel Francisco Loza Lobos
90	Educación	JUNAEB	Jefe de Departamento de Gestión de Recursos	Angela Cornejo Bustos
91	Educación	JUNAEB	Jefe de Departamento de Planificación y Desarrollo	Amalia Cornejo Bustamante
95	Hacienda	Chilecompra	Jefe Departamento Tecnología	Pablo Ortiz Collados
96	Hacienda	Chilecompra	Jefe Departamento de Gestión y Política de Compra y Contrataciones	Felipe Goya Goddard
97	Hacienda	Chilecompra	Jefe Departamento Jurídico	María Trinidad Inostroza Castro
98	Hacienda	Superintendencia de Casinos de Juego	Jefe División Fiscalización	Luis Justiniano Rodríguez
92	Hacienda	UAF	Jefe de División Análisis Financiero	María del Pilar Sánchez Gracia
93	Hacienda	UAF	Jefe de División Jurídica	Alvaro del Barrio Reyna
94	Hacienda	UAF	Jefe de División Tecnología y Sistemas	Alejandro Santana Herrmann
99	Interior	ONEMI	Jefe de Departamento Abastecimiento	Begoña Pérez Zulueta
100	Justicia	SML	Subdirector Administrativo	Christian Díaz Navarro
101	Justicia	SML	Subdirector Médico	David Montoya Squifi

135	Salud	CENABAST	Jefe de Departamento de Asesoría Jurídica	Jaime Junyet Ruiz
137	Salud	CENABAST	Jefe de Departamento Técnico	Graciela García Mahias
148	Salud	CENABAST	Jefe Depto. Finanzas, Adm. y Serv. Internos	Paula Vásquez Acevedo
149	Salud	CENABAST	Jefe Depto. Operaciones	José López Urrutia
129	Salud	Servicio de Salud Aconcagua	Director de Hospital San Camilo de San Felipe	Claudio Fernández Molina
131	Salud	Servicio de Salud Aconcagua	Director de Hospital San Juan de Dios de Los Andes	Rodrigo Infante Cotroneo
116	Salud	Servicio de Salud Antofagasta	Director de Hospital de Tocopilla	Juan Antonio Urrutia Reyes
128	Salud	Servicio de Salud Antofagasta	Director de Hospital Regional de Antofagasta	Alejandro Cerda Véliz
139	Salud	Servicio de Salud Antofagasta	Jefe Departamento de Auditoría	Juana Molina Guerrero
154	Salud	Servicio de Salud Antofagasta	Subdirector Administrativo de Hospital Regional de Antofagasta	Edgardo Ramiro Vergara Montt
159	Salud	Servicio de Salud Antofagasta	Subdirector Administrativo Servicio de Salud	José Miguel Arellano Albónico
177	Salud	Servicio de Salud Antofagasta	Subdirector Médico Servicio de Salud	Juana Pérez Moraga
103	Salud	Servicio de Salud Araucanía Norte	Director de Hospital de Angol	Carlos González Lagos
117	Salud	Servicio de Salud Araucanía Norte	Director de Hospital de Traiguén	Luis Uribe Rivera
120	Salud	Servicio de Salud Araucanía Norte	Director de Hospital de Victoria	Jorge Montes Coronado
140	Salud	Servicio de Salud Araucanía Norte	Jefe Departamento de Auditoría	Héctor Contreras Maldonado
160	Salud	Servicio de Salud Araucanía Norte	Subdirector Administrativo Servicio de Salud	Adolfo Lobos Senocain
109	Salud	Servicio de Salud Araucanía Sur	Director de Hospital de Lautaro	Andrea Catalán Vásquez
110	Salud	Servicio de Salud Araucanía Sur	Director de Hospital de Nueva Imperial	Evelyn Ramírez Espinoza
112	Salud	Servicio de Salud Araucanía Sur	Director de Hospital de Pitrufquén	Freddy Vidal Fuentealba
141	Salud	Servicio de Salud Araucanía Sur	Jefe Departamento de Auditoría	Pablo Jimenez Chavez
178	Salud	Servicio de Salud Araucanía Sur	Subdirector Médico Servicio de Salud	Milton Moya Krause
107	Salud	Servicio de Salud Arauco	Director de Hospital de Curanilahue	Bruno Claudio Araneda Burdiles
151	Salud	Servicio de Salud Arica	Subdirector Administrativo de Hospital de Arica	Jean Pierre Foschi Vergara

161	Salud	Servicio de Salud Arica	Subdirector Administrativo Servicio de Salud	Humberto Opazo Galaz
105	Salud	Servicio de Salud Atacama	Director de Hospital de Copiapo	Isabel Margarita González Sánchez
152	Salud	Servicio de Salud Atacama	Subdirector Administrativo de Hospital de Copiapo	Juan Enrique Álvarez Barba
162	Salud	Servicio de Salud Atacama	Subdirector Administrativo Servicio de Salud	Hernán López Rojas
179	Salud	Servicio de Salud Atacama	Subdirector Médico Servicio de Salud	Sonia Abaceta Lorca
163	Salud	Servicio de Salud Aysén	Subdirector Administrativo Servicio de Salud	Juan Garrido Alarcón
180	Salud	Servicio de Salud Aysén	Subdirector Médico Servicio de Salud	Silvia Paola Alarcón Villagrán
164	Salud	Servicio de Salud Bio - Bio	Subdirector Administrativo Servicio de Salud	Pilar López Alarcón
132	Salud	Servicio de Salud Concepción	Director del Hospital Traumatológico	Octavio Stuardo Muñoz
142	Salud	Servicio de Salud Concepción	Jefe Departamento de Auditoría	María Graciela Saldías Muñoz
165	Salud	Servicio de Salud Concepción	Subdirector Administrativo Servicio de Salud	Roberto Aguayo Cortés
176	Salud	Servicio de Salud Concepción	Subdirector Médico del Hospital Guillermo Grant Benavente	Valeria Midori Sawada
181	Salud	Servicio de Salud Concepción	Subdirector Médico Servicio de Salud	María Cristina Martínez Valenzuela
123	Salud	Servicio de Salud Coquimbo	Director de Hospital Illapel	Leonardo Rivas Solar
125	Salud	Servicio de Salud Coquimbo	Director de Hospital La Serena	Luis Iván Marín Campusano
182	Salud	Servicio de Salud Coquimbo	Subdirector Médico Servicio de Salud	Carolina Torres Riobó
102	Salud	Servicio de Salud Llanquihue, Chiloé, Palena	Director de Hospital de Ancud	Francisco Molina Vera
104	Salud	Servicio de Salud Llanquihue, Chiloé, Palena	Director de Hospital de Castro	Pedro Muñoz Schaffhauser
113	Salud	Servicio de Salud Llanquihue, Chiloé, Palena	Director de Hospital de Puerto Montt	Luis Osvaldo Gasc Labbe
156	Salud	Servicio de Salud Llanquihue, Chiloé, Palena	Subdirector Administrativo Hospital de Puerto Montt	Gladys Cárcamo Hemmelmann
114	Salud	Servicio de Salud Magallanes	Director de Hospital de Punta Arenas	Claudia Nocera Iavarone
158	Salud	Servicio de Salud Maule	Subdirector Administrativo Hospital de Talca	Pedro Hugo Martínez Espinoza

118	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Central	Director de Hospital de Urgencia Asistencia Pública	Alejandra Rodriguez Whipple
155	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Central	Subdirector Administrativo de Hospital San Borja Arriaran	Nelson Serrano Garcia
166	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Central	Subdirector Administrativo Servicio de Salud	Edgardo Diaz Navarrete
143	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Norte	Jefe Departamento de Auditoría	Alejandro Contreras Cartes
167	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Norte	Subdirector Administrativo Servicio de Salud	Patricia Carpo Quevedo
183	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Norte	Subdirector Médico Servicio de Salud	Fernando Patricio Silva Delgado
106	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	Director de Hospital de Curacaví	Wladimir Pizarro Diaz
111	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	Director de Hospital de Peñaflor	Leopoldo Stuardo Luengo
130	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	Director de Hospital San Juan de Dios	Andrea Solís Aguirre
144	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	Jefe Departamento de Auditoría	Carlos Albarracín Capiccelli
168	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	Subdirector Administrativo Servicio de Salud	Patricia Echeverría Jara
184	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	Subdirector Médico Servicio de Salud	Carolina Cerón Reyes
121	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Oriente	Director de Hospital del Salvador	Francisco Peragallo Carrasco
124	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Oriente	Director de Hospital Instituto de Rehabilitación P.A.C	Carolina Patricia Hernández Antolisei
127	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Oriente	Director de Hospital Luis Calvo Mackenna	Oswaldo Artaza Barros
145	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Oriente	Jefe Departamento de Auditoría	Manuel Herbage Escalona
153	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Oriente	Subdirector Administrativo de Hospital del Salvador	Ximena Bizama O'Kingtons

174	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Oriente	Subdirector Médico de Hospital del Salvador	Nodrizza Diaz Torres
185	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Oriente	Subdirector Médico Servicio de Salud	Ma. Angélica Silva Duarte
126	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Sur	Director de Hospital Lucio Cordova	Claudio Farah Meza
169	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Sur	Subdirector Administrativo Servicio de Salud	Hugo Peña Tamarín
186	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Sur	Subdirector Médico Servicio de Salud	Carmen Aravena Cerda
146	Salud	Servicio de Salud Metropolitano Suroriente	Jefe Departamento de Auditoría	Sergio Bustos Maldonado
170	Salud	Servicio de Salud Nuble	Subdirector Administrativo Servicio de Salud	Jannet Viveros
115	Salud	Servicio de Salud O'Higgins	Director de Hospital de San Fernando	Claudia Mantelli Franulic
157	Salud	Servicio de Salud O'Higgins	Subdirector Administrativo Hospital de Rancagua	Cristian Palma Chamorro
171	Salud	Servicio de Salud O'Higgins	Subdirector Administrativo Servicio de Salud	Erika Esterlina Acuña Rocha
108	Salud	Servicio de Salud Talcahuano	Director de Hospital de Las Higueras	Salustio Alfredo Jerez Aravena
119	Salud	Servicio de Salud Valdivia	Director de Hospital de Valdivia	Patricio Rosas Barrientos
122	Salud	Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio	Director de Hospital Eduardo Pereira	José Miguel Verscheure Soto
150	Salud	Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio	Subdirector Administrativo de Hospital Carlos Van Buren	Segundo Mauricio Díaz Pulgar
173	Salud	Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio	Subdirector Médico de Hospital Carlos Van Buren	Beatriz Bueno Espíndola
172	Salud	Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota	Subdirector Administrativo Servicio de Salud	Alejandro José González Saavedra
175	Salud	Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota	Subdirector Médico de Hospital Gustavo Fricke	Gilda Sánchez Cortés
187	Salud	Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota	Subdirector Médico Servicio de Salud	Alessandra Zaccaria Ipinza

133	Salud	Superintendencia de Salud	Intendente de Fondos y Seguros Provisionales de Salud	Raúl Horacio Ferrada Carrasco
134	Salud	Superintendencia de Salud	Intendente de Prestadores de Salud	José Concha Góngora
136	Salud	Superintendencia de Salud	Jefe de Departamento de Control de Instituciones	Francisca Navarro Polhwein
138	Salud	Superintendencia de Salud	Jefe Departamento Administración y Finanzas	Francisco Valdebenito Vallejos
147	Salud	Superintendencia de Salud	Jefe Departamento de Clientes	Rossana Andrea Pineda Garfias
188	SEEGEOB	Chiledeportes	Director Región Antofagasta	June Ellen Robertson Cragi-Christie
189	SEEGEOB	Chiledeportes	Director Región Aysén	Eduardo Enrique Parada Moraga
190	SEEGEOB	Chiledeportes	Director Región Bdo. O'Higgins	Juvenal Alberto Osorio Soto
191	SEEGEOB	Chiledeportes	Director Región Bio-Bio	Claudio Alejandro Sumonte Márquez
192	SEEGEOB	Chiledeportes	Director Región Coquimbo	Francisco Núñez Parra
193	SEEGEOB	Chiledeportes	Director Región Magallanes	Francisco Herrera Briceño
194	SEEGEOB	Chiledeportes	Director Región Maule	Marisol del Carmen Figueroa Ludueña
195	SEEGEOB	Chiledeportes	Director Región Metropolitana	Nelson Zárate Hervera
196	SEEGEOB	Chiledeportes	Director Región Tarapacá	Rubén Jorge Berríos Camilo
197	Trabajo y Previsión Social	INP	Director Región Antofagasta	Rafael Carvajal Palacios
200	Trabajo y Previsión Social	INP	Director Región Atacama	Sergio Pérez Vera
202	Trabajo y Previsión Social	INP	Director Región Aysén	Marcelo Alejandro González Andrade
204	Trabajo y Previsión Social	INP	Director Región Bdo. O'Higgins	Gabriel Díaz Campos
205	Trabajo y Previsión Social	INP	Director Región Bio-Bio	Juan Marcos González González
207	Trabajo y Previsión Social	INP	Director Región Coquimbo	Jorge Eduardo Escobar Lizana
209	Trabajo y Previsión Social	INP	Director Región de Los Lagos	Hernán Guíñez Monca
211	Trabajo y Previsión Social	INP	Director Región Magallanes	Nibaldo Eugenio Pereira Valenzuela
213	Trabajo y Previsión Social	INP	Director Región Maule	Jaime Maturana Loyola
215	Trabajo y Previsión Social	INP	Director Región Metropolitana	José Sebastián Rivas Anguita
217	Trabajo y Previsión Social	INP	Director Región Tarapacá	Ema Moreno Chamorro
219	Trabajo y Previsión Social	INP	Director Región Valparaíso	Juan José Cárcamo Hemmelmann
220	Trabajo y Previsión Social	INP	Jefe de Departamento de Sucursales	Armengol Castañeda Cañas
198	Trabajo y Previsión Social	SENCE	Director Región Antofagasta	Ana Fabres Muñoz
199	Trabajo y Previsión Social	SENCE	Director Región Araucanía	Juan Paulo Garrido Pincioiti
201	Trabajo y Previsión Social	SENCE	Director Región Atacama	Luis Amigo Palacios

203	Trabajo y Previsión Social	SENCE	Director Región Aysén	Hugo Urrutia Urrutia
206	Trabajo y Previsión Social	SENCE	Director Región Bío-Bío	Rafael Figueroa Pozo
208	Trabajo y Previsión Social	SENCE	Director Región Coquimbo	Renán Álvarez Rivera
210	Trabajo y Previsión Social	SENCE	Director Región de Los Lagos	Gloria Gonzalez Saez
212	Trabajo y Previsión Social	SENCE	Director Región Magallanes	Victor Vergara Sanhueza
214	Trabajo y Previsión Social	SENCE	Director Región Maule	Marcelo Torres Tapia
216	Trabajo y Previsión Social	SENCE	Director Región Metropolitana	Juan Manuel Castro Rebolledo
218	Trabajo y Previsión Social	SENCE	Director Región Tarapacá	Simon Henríquez Guíñez
221	Trabajo y Previsión Social	SENCE	Jefe Dpto. Empleo	Enrique Valenzuela Quijada
222	Trabajo y Previsión Social	SENCE	Jefe Dpto. Programas Sociales	Paula Narváez Ojeda

Gráfico 3.1 Distribución de nombrados/as por sexo, a octubre de 2007

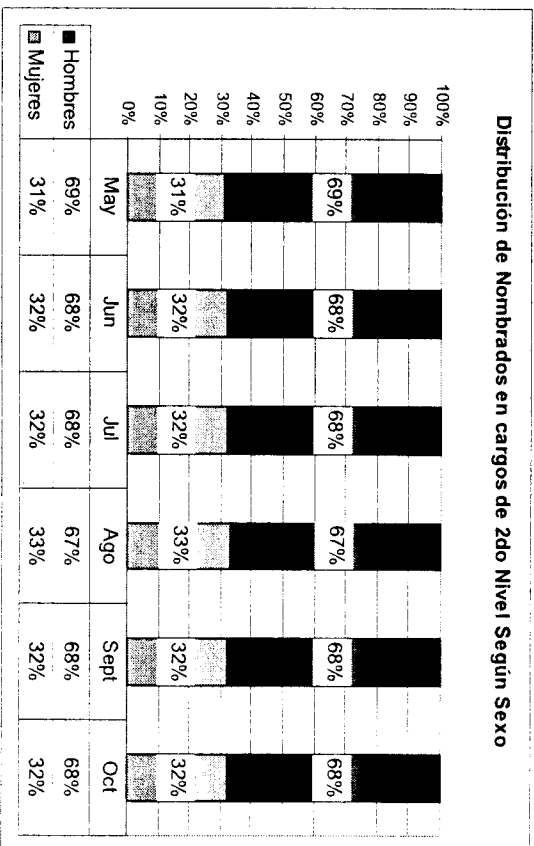
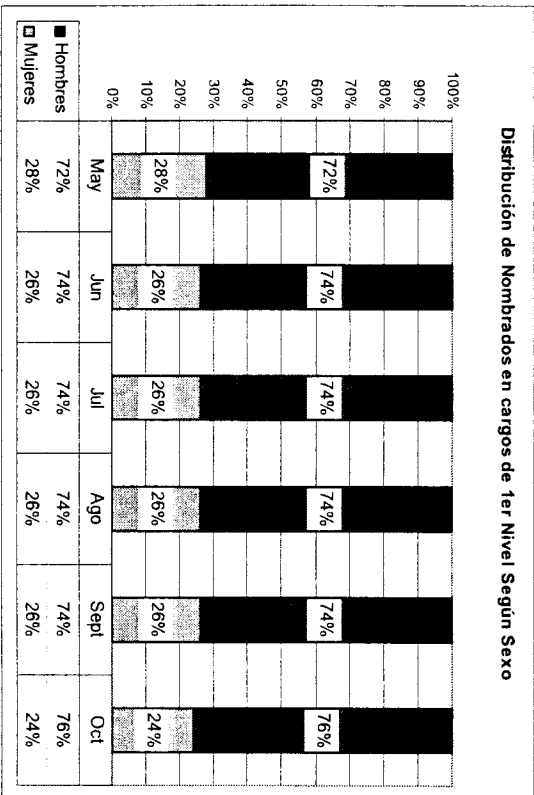


Gráfico 3.2 Distribución Total de nombrados/as, según sexo, a octubre de 2007

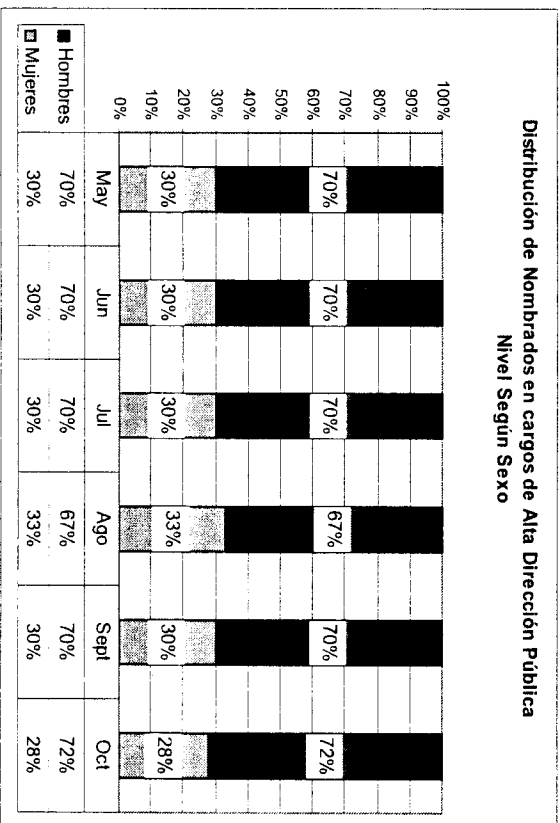


Gráfico 3.3 Distribución de nombrados/as por sector del último cargo ocupado, a octubre de 2007

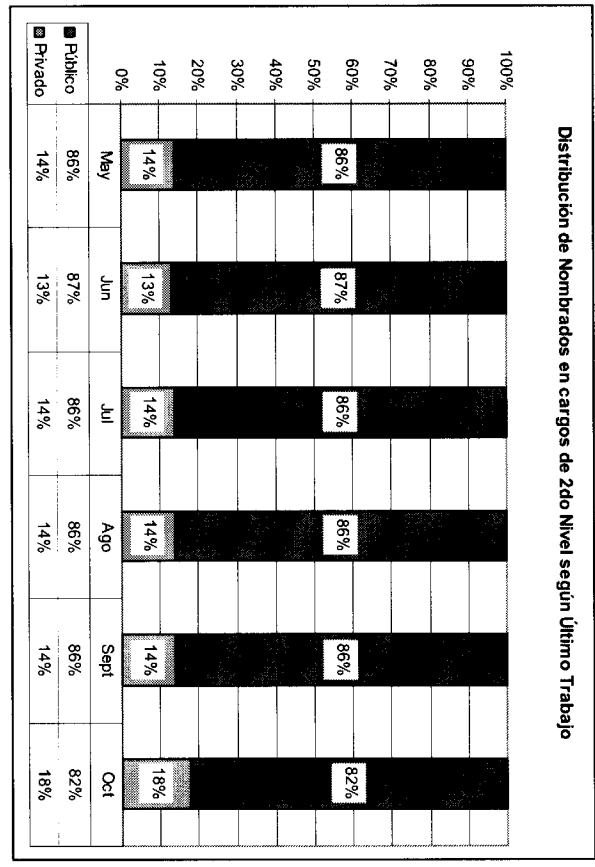
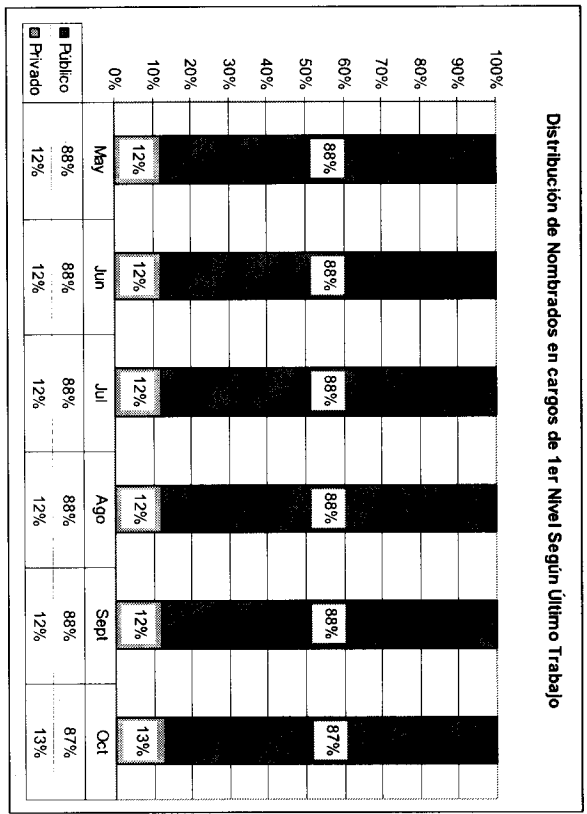


Gráfico 3.4 Distribución Total de nombrados/as por sector del último cargo ocupado, a octubre de 2007

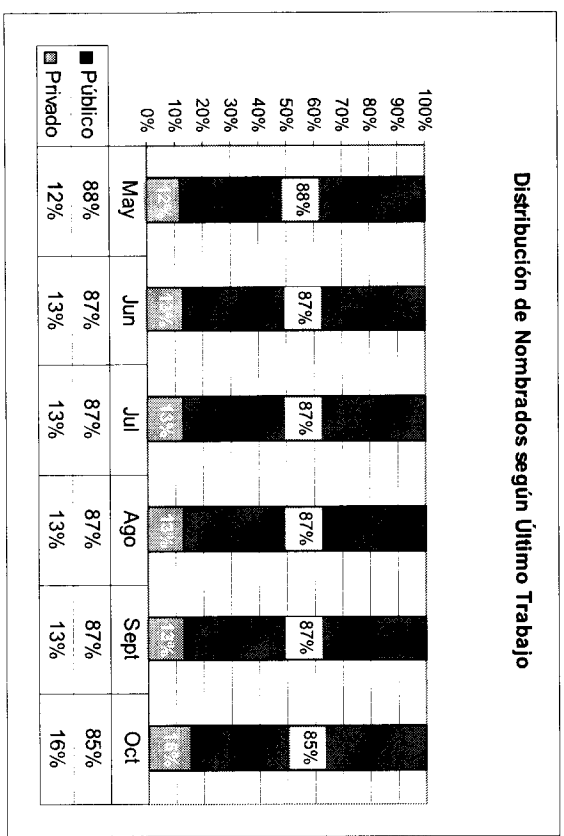


Gráfico 3.5 Distribución de los nombrados/as, según titularidad del cargo a que postular, a octubre de 2007 (Ocupantes - No Ocupantes)

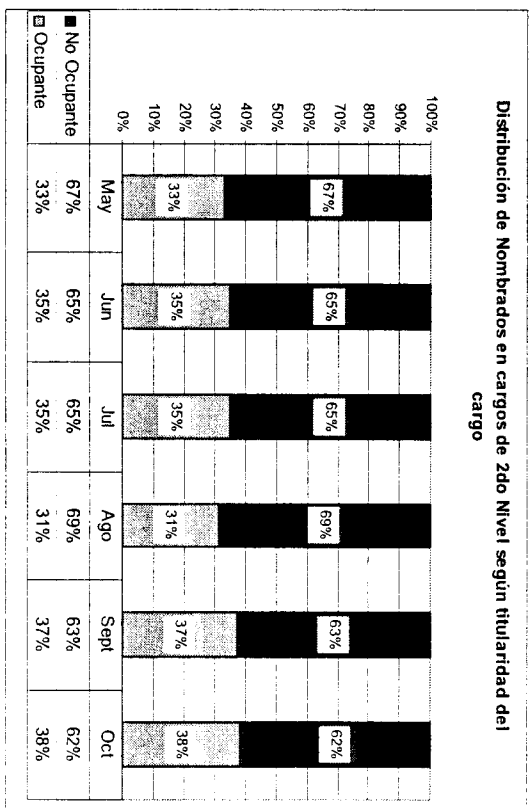
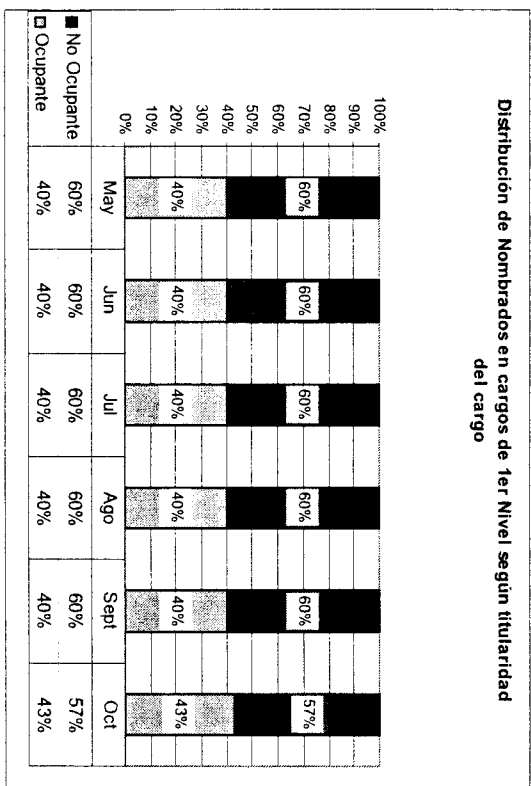


Gráfico 3.6 Distribución Total de los nombrados/as, según la ocupación anterior del cargo en el que fueron designados, a octubre de 2007

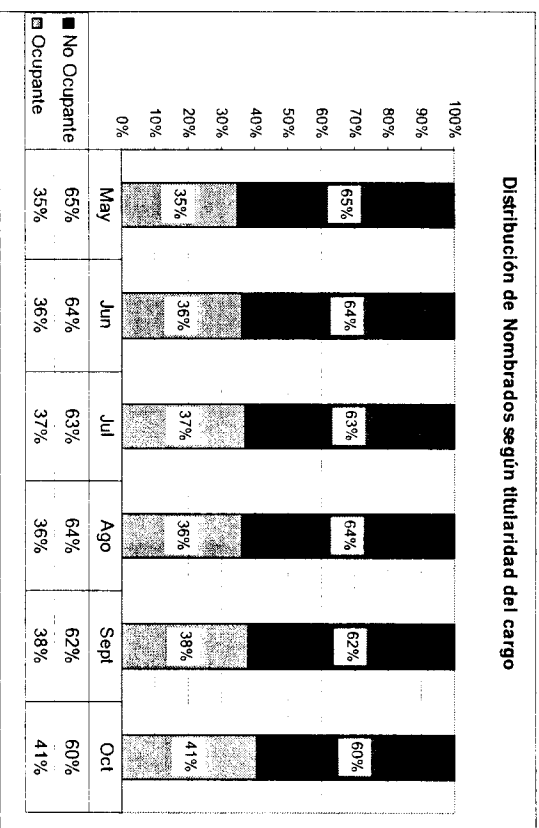
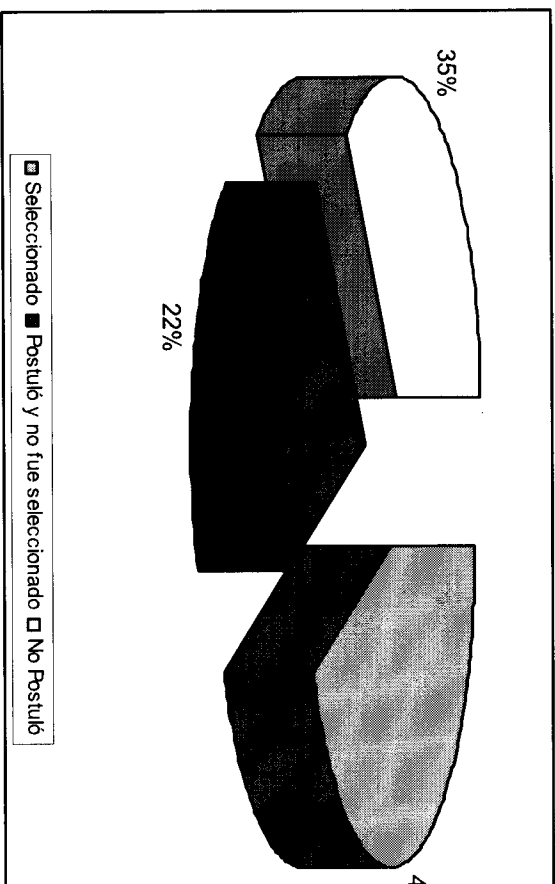


Tabla: 5.1 Distribución ocupantes anteriores de cargos de SADP, según participación en el proceso concursal

En la tabla se muestra la distribución de ocupantes anteriores de cargos del SADP según si este postuló o no al concurso.

	Cantidad (%)
1. Cantidad de cargos en los que no postuló	16 (35%)
2. Cantidad de cargos en los que se ratifica al directivo (postuló)	20 (43%)
3. Cantidad de cargos en los que postuló el anterior ocupante y no fue seleccionado	10 (22%)

Gráfico 4 Distribución Total de los nombrados/as en cargos de I nivel



En el 65% de los concursos a cargos de I Nivel, postuló el directivo que ocupaba el cargo.

Tabla 5 Cargos con declaración de desierto⁴ y que aún no han sido provistos

SERVICIO	CARGO	Desierto CADP / Comité	Desierto Autoridad
Dirección de Compras y Contratación Pública	Jefe Departamento Asistencia a Clientes	0	1
Instituto Nacional de Deportes	Director Región Atacama	1	0
Instituto Nacional de Deportes	Director Región Valparaíso	0	1
Instituto Nacional de Deportes	Director Región Araucanía	1	0
Instituto Nacional de Deportes	Director Región de Los Lagos	0	1
Instituto Nacional de Estadística	Subdirector Administrativo	0	1
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	Director Región Atacama	1	0
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	Director Región Bdo. O'Higgins	0	1
Oficina Nacional de Emergencia	Jefe de Departamento de Protección Civil	0	1
Servicio de Salud Antofagasta	Director de Hospital de Calama	1	0
Servicio de Salud Araucanía Norte	Subdirector Administrativo de Hospital de Angol	1	0
Servicio de Salud Araucanía Sur	Director de Atención Primaria	1	0
Servicio de Salud Arica	Director de Hospital Dr. Juan Noé Crevani de Arica	1	0
Servicio de Salud Coquimbo	Director de Hospital Ovalle	1	0

⁴ Concurso declarado Desierto: Concurso que finaliza sin que sea posible realizar un nombramiento, ya sea porque no pudo conformarse la nómina de candidatos/as elegibles o bien porque dicha nómina fue rechazada por la autoridad facultada.

Servicio de Salud Iquique	Director Servicio de Salud		1	0
Servicio de Salud Maule	Director de Hospital de Talca		1	0
Servicio de Salud Maule	Director de Hospital de Linares		1	0
Servicio de Salud Metropolitano Central	Subdirector Médico de Hospital de Urgencia Asistencia Pública		1	0
Servicio de Salud Metropolitano Oriente	Director de Hospital Instituto Nacional del Tórax		0	1
Servicio de Salud Nuble	Subdirector Médico Servicio de Salud		1	0
Servicio de Salud O'Higgins	Subdirector Médico Servicio de Salud		1	0
Servicio de Salud O'Higgins	Director de Hospital de Rancuagua		0	1
Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio	Subdirector Médico Servicio de Salud		0	1
Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio	Director de Hospital Psiquiátrico		0	1
Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota	Director de Hospital de Quilpué		0	1
Servicio de Vivienda y Urbanismo Región Valparaíso	Director Regional Serviu Valparaíso		0	1
Servicio Medico Legal	Secretario Ejecutivo Inst. Dr. Carlos Ybar		0	1
Servicio Medico Legal	Director Región Metropolitana		1	0
Servicio Medico Legal	Director Región Tarapacá		1	0
Servicio Medico Legal	Director Región Antofagasta		1	0
Servicio Medico Legal	Director Región Atacama		1	0
Servicio Medico Legal	Director Región Coquimbo		1	0
Servicio Medico Legal	Director Región Valparaíso		1	0
Servicio Medico Legal	Director Región Bdo. O'Higgins		1	0
Servicio Medico Legal	Director Región Maule		1	0
Servicio Medico Legal	Director Región Bio-Bio		1	0
Servicio Medico Legal	Director Región Araucanía		1	0
Servicio Medico Legal	Director Región de Los Lagos		1	0
Servicio Medico Legal	Director Región Aysén		1	0
Servicio Medico Legal	Director Región Magallanes		1	0

Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	Jefe Dpto. Capacitación de Empresas	0	1
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	Director Región Valparaíso	0	1
Unidad de Análisis Financiero	Jefe de División Estudios y Estrategia	0	1
Servicio de Salud Aysén	Director de Hospital de Coyhaique	2	0
Servicio de Salud Iquique	Subdirector Médico Servicio de Salud	2	0
Servicio de Salud Maule	Director Servicio de Salud	1	1
Servicio de Salud O'Higgins	Director de Hospital de Santa Cruz	2	0
Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio	Jefe Departamento de Auditoría	0	2
Servicio de Salud Arauco	Subdirector Médico Servicio de Salud	3	0
Servicio de Salud Aysén	Director de Hospital de Puerto Aysén	2	1
Servicio de Salud Llanquihue - Chiloé - Palena	Subdirector Médico Servicio de Salud	3	0
Servicio de Salud Metropolitano Sur	Director de Hospital El Pino	2	1
Servicio de Salud Araucanía Norte	Subdirector Médico Servicio de Salud	4	0
Servicio de Salud Llanquihue - Chiloé - Palena	Subdirector Médico de Hospital de Puerto Montt	4	0
Subtotal (por origen de declaración de desierito)		52	21
Total General		73	

Tabla 5.1 Resumen total cargos declarados desiertos

Cargos que ha tenido al menos una declaración de desierto	88
A la fecha están en proceso	54
Resueltos con nombramiento	34

Gráfico 5.1 Distribución de procesos de selección cerrados, a octubre de 2007

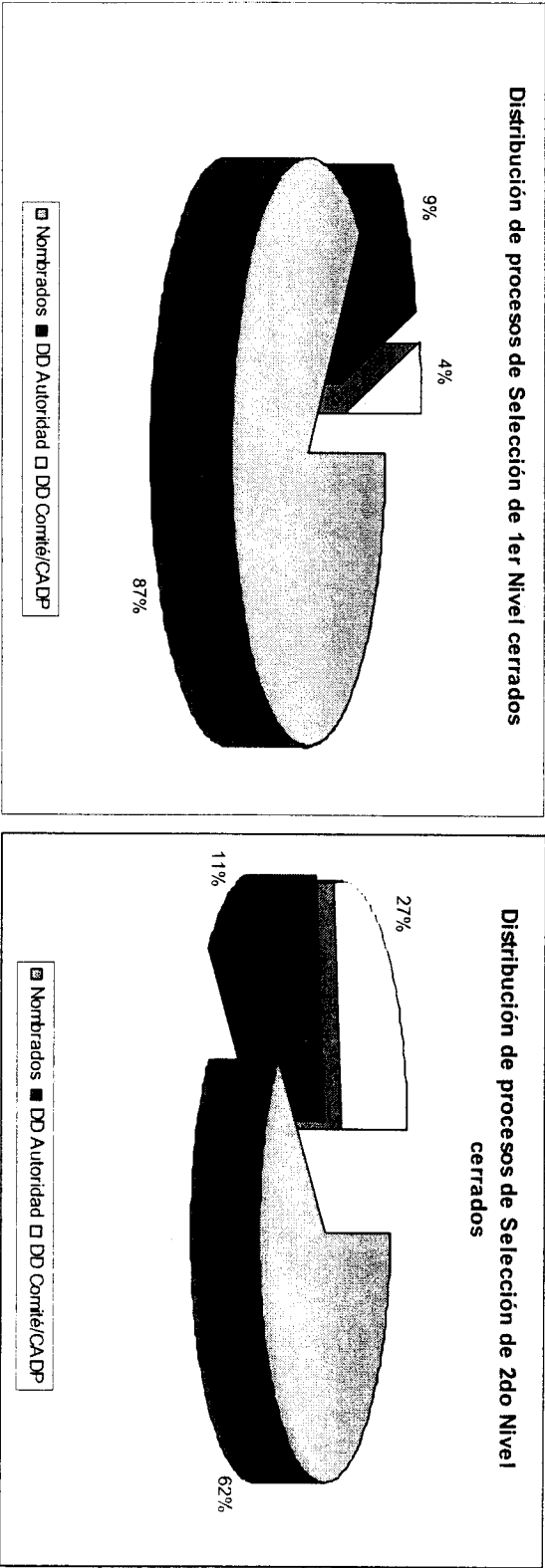


Gráfico 5.2 Distribución Total de procesos de selección cerrados, a octubre de 2007

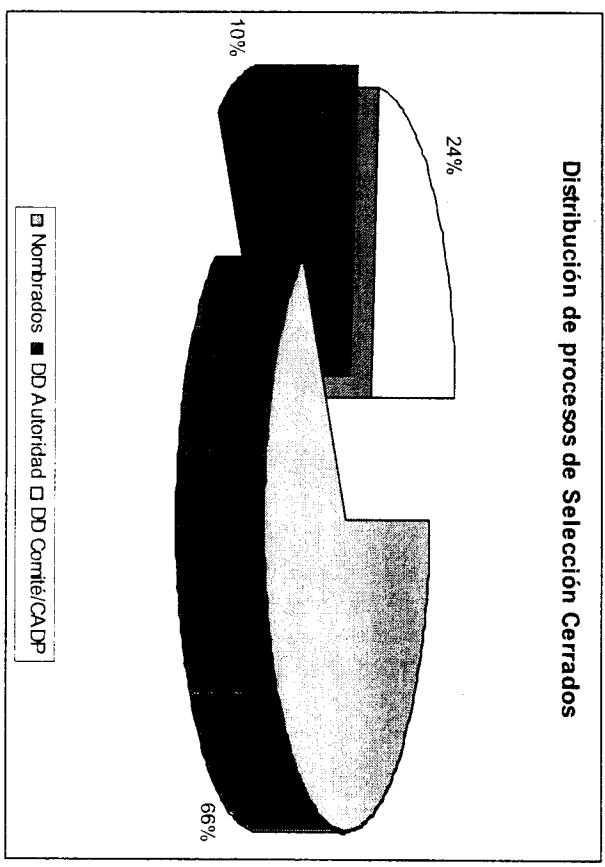


Tabla 6 Postulaciones a concursos del Sistema de Alta Dirección Pública

Fecha	Cantidad de postulaciones		
	TOTAL	I NIVEL	II NIVEL
Antes del SPEL ⁵ (05 de Julio 2004 al 12 de marzo 2006)	7.500	1.550	5.950
Con SPEL(13 de marzo 2006 hasta el 31 de octubre 2007)*	36.534	6.663	29.871
Acumulado	44.034	8.213	35.821

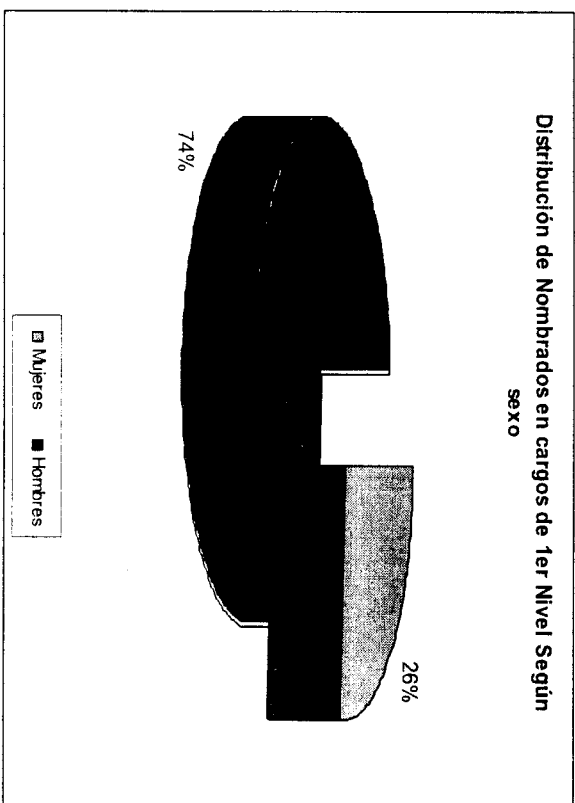
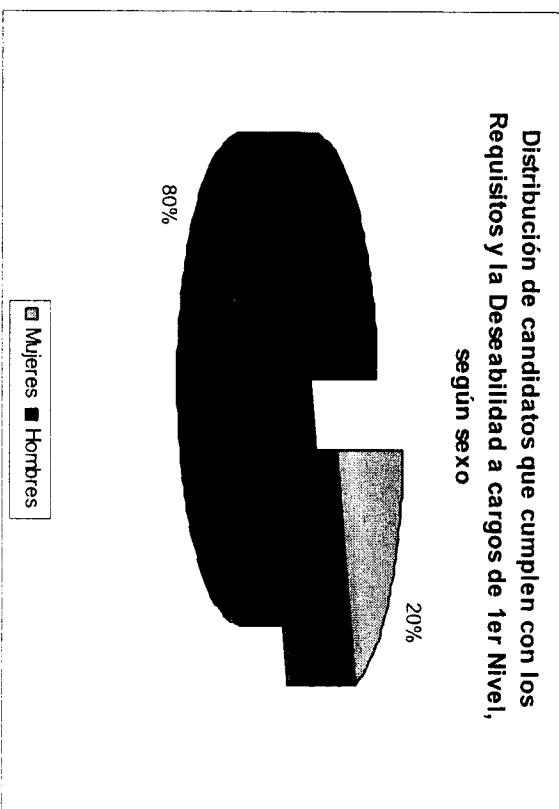
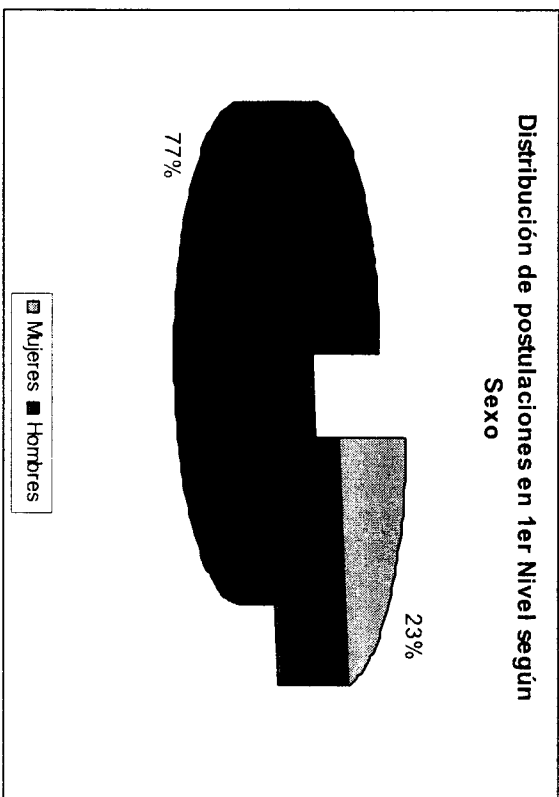
* Incluye las postulaciones a cargos que no pertenecen al Sistema de Alta Dirección Pública. (Chiledeportes)

Fuente: Sistema de postulación en línea - DNSC, 31 de octubre de 2007

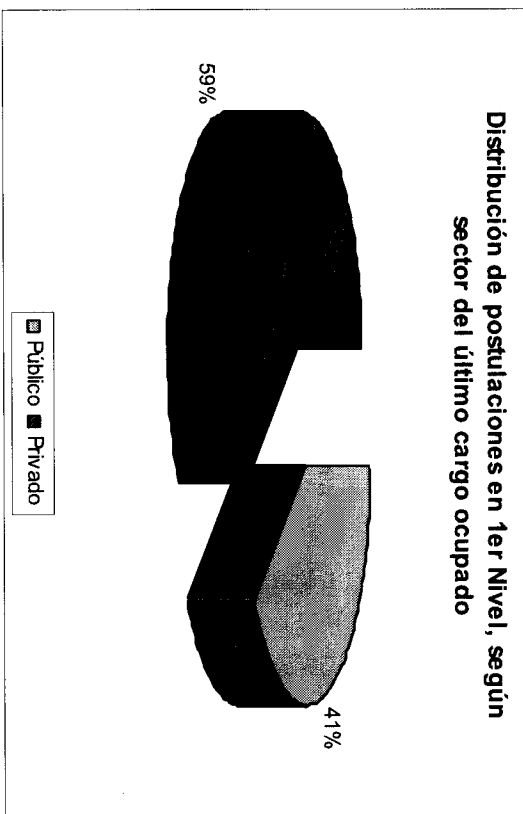
⁵ SPEL: Sistema de Postulación en Línea; herramienta mediante el cual los postulantes a los cargos de Alta Dirección Pública pueden realizar sus postulaciones en forma electrónica a través de un sistema computacional. Su puesta en marcha se realizó el 12 de marzo del año 2006.

Gráfico 6.1 Caracterización de los postulantes por SPeL, a octubre de 2007.

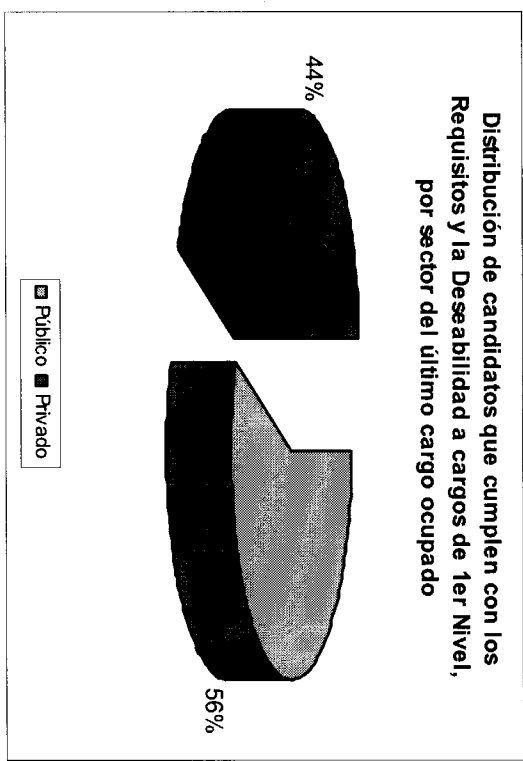
Caracterización postulantes y nombrados, cargos de 1er Nivel Jerárquico



Distribución de postulaciones en 1er Nivel, según sector del último cargo ocupado



Distribución de candidatos que cumplen con los Requisitos y la Deshabilitación a cargos de 1er Nivel, por sector del último cargo ocupado



Distribución de los nombrados en cargos de 1er Nivel jerárquico, según sector de último trabajo

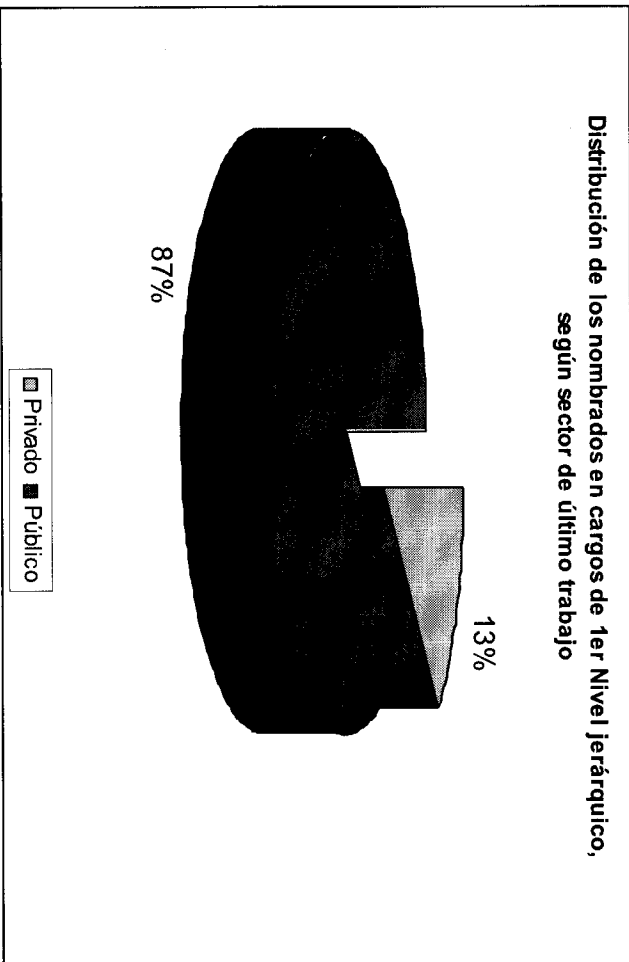
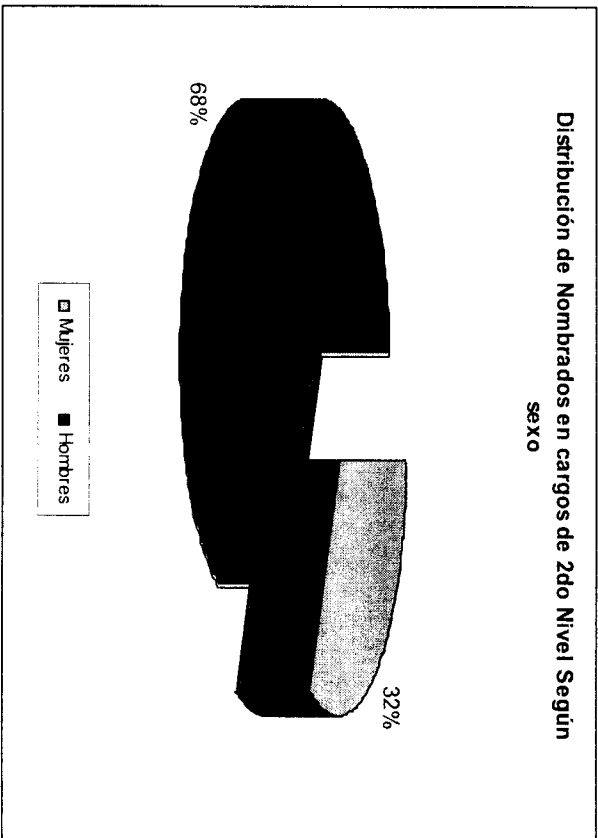
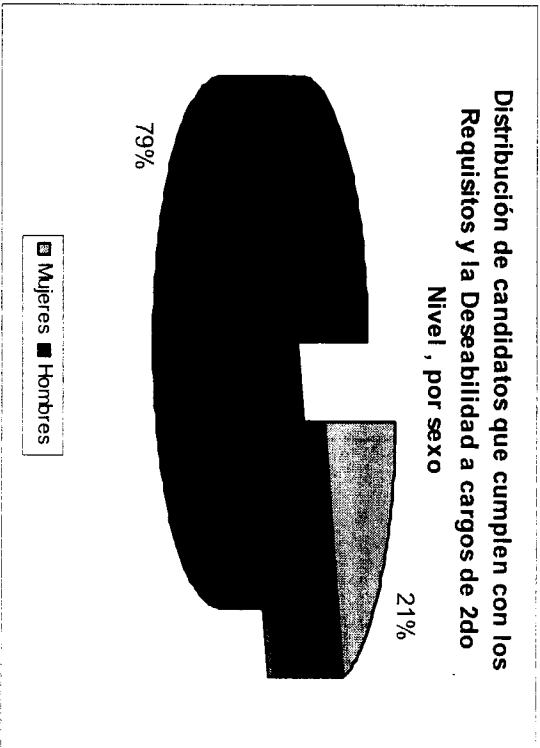
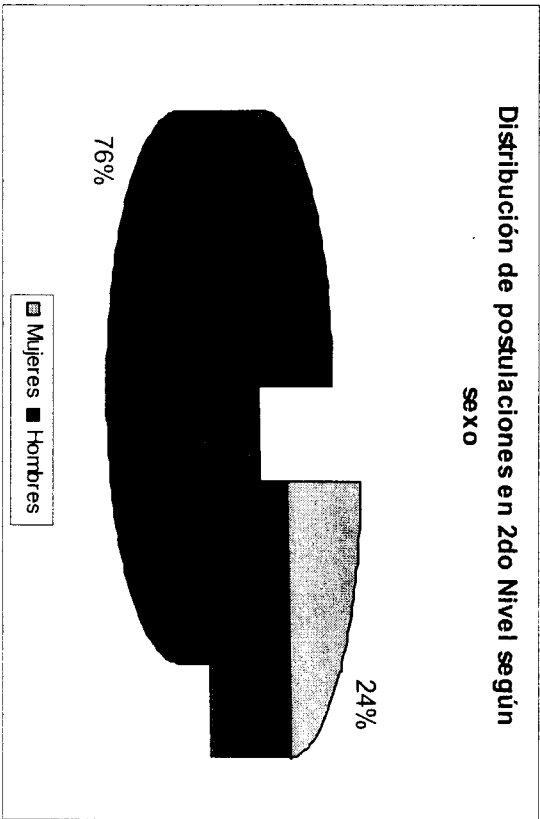
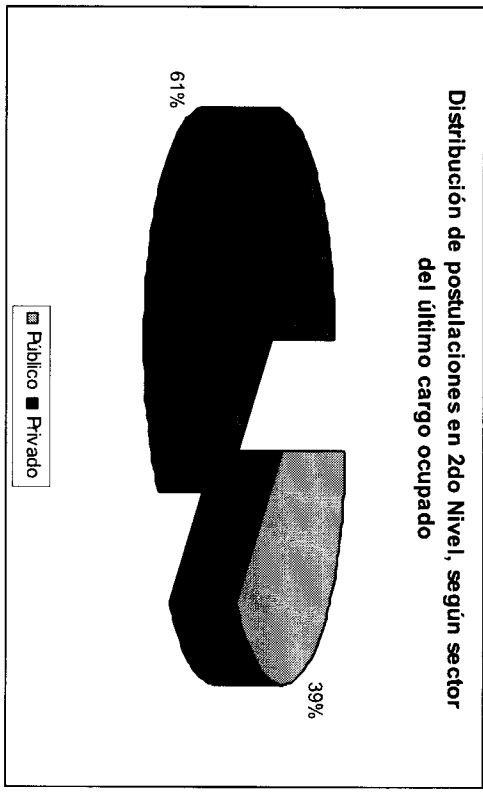


Gráfico 6.2 Caracterización de los postulantes por SPEL, a octubre de 2007.

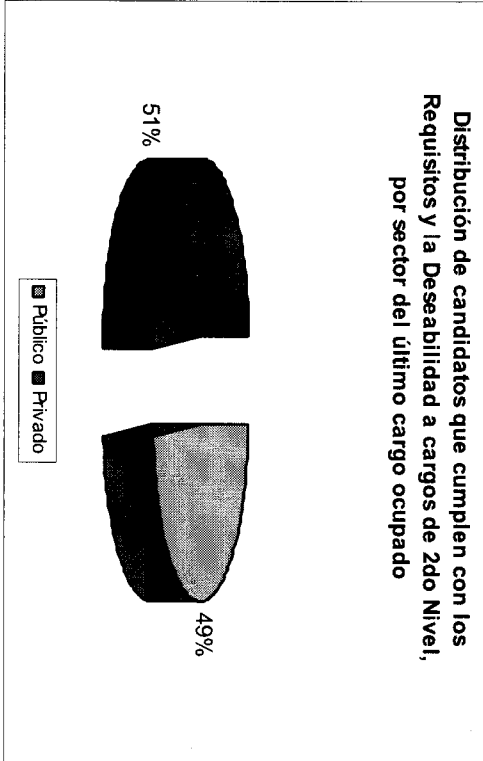
Caracterización postulantes a cargos de 2do Nivel Jerárquico



Distribución de postulaciones en 2do Nivel, según sector del último cargo ocupado



Distribución de candidatos que cumplen con los Requisitos y la Desempeñabilidad a cargos de 2do Nivel, por sector del último cargo ocupado



Distribución de postulaciones en 2do Nivel, según sector del último cargo ocupado

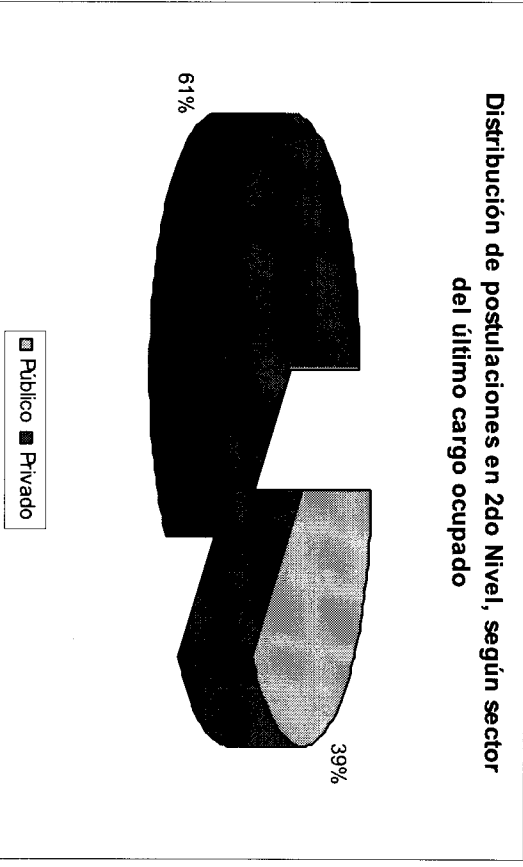
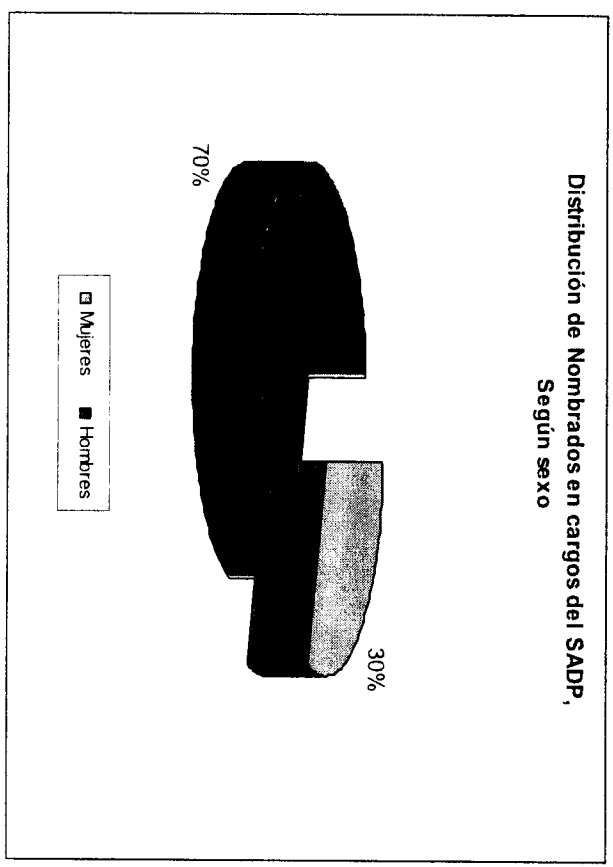
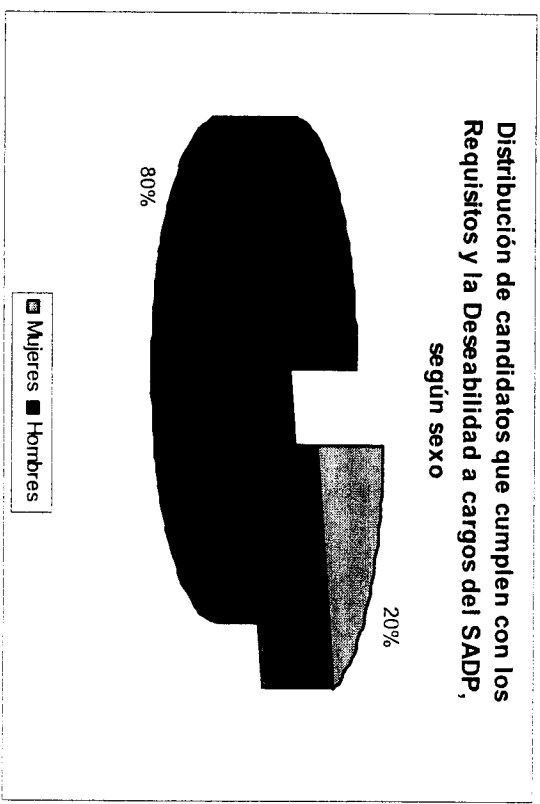
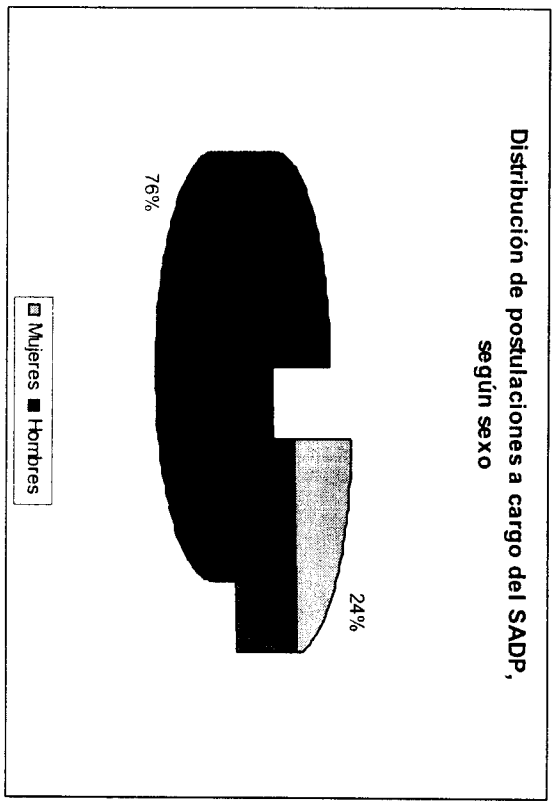
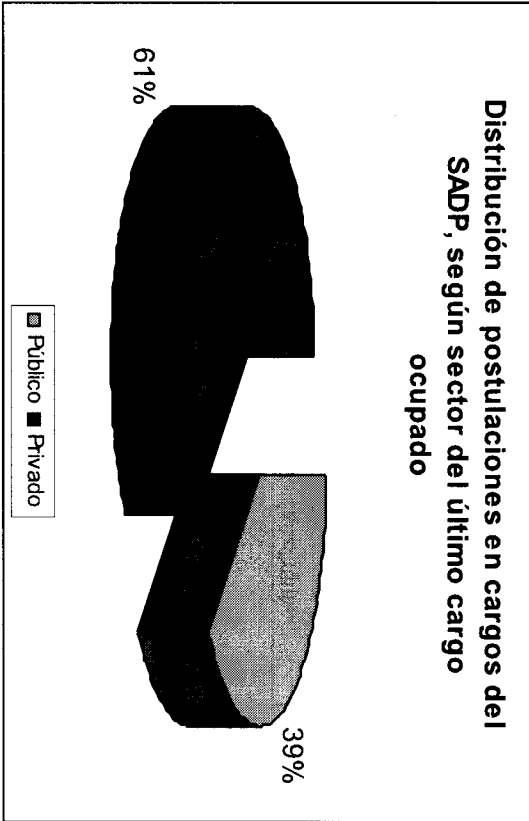


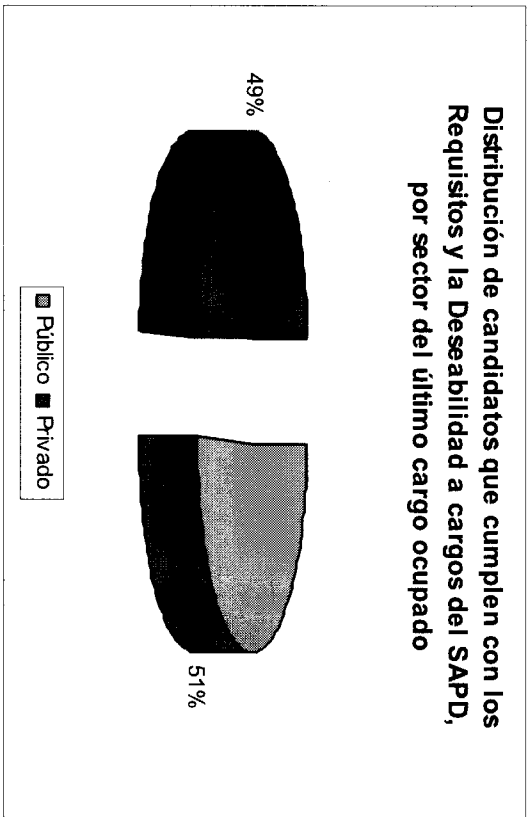
Gráfico 6.3 Caracterización de los postulantes por SPeL, a octubre de 2007.
Postulantes en general



Distribución de postulaciones en cargos del SADP, según sector del último cargo ocupado



Distribución de candidatos que cumplen con los Requisitos y la Deshabilitación a cargos del SAPP, por sector del último cargo ocupado



Distribución de postulaciones en cargos del SAPP, según sector del último cargo ocupado

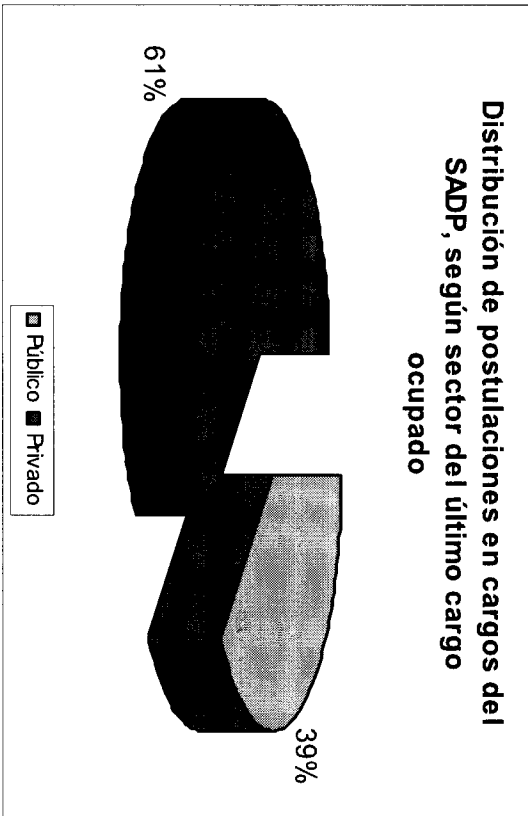


Tabla 7 Costos de los concursos

Respecto de los procesos con nóminas determinadas entre enero y octubre del 2007

Cargos de I nivel I N I V E L

No.	Cargo	Servicio	Diario Circulación Nacional	Diarioros Regionales	Diario Oficial	Selección	Head Hunting	Total	Costo /Renta Promedio Aprox
1	Director (a) Región	SERVIU Antofagasta	800.095	187.768	97.161	5.387.754	NC	6.472.778	2,3
2	Director (a) XI Región	SERVIU Aysén	800.095	96.966	97.161	4.362.660	NC	5.356.882	1,6
3	Director (a) I Región	SERVIU Tarapacá	800.095	132.590	97.161	4.947.923	NC	5.977.769	2,0
4	Director (a)	Servicio Médico Legal	800.095	NC	97.161	2.442.188	16.938.995	20.278.439	6,2
5	Director (a)	Servicio de Salud Viña del Mar, Quillota	800.095	313.964	97.161	1.770.205	NC	2.981.425	1,1
6	Secretario(a) Ejecutivo(a)	FONADIS	2.063.885	NC	125.093	18.637.550	NC	20.826.528	7,9
7	Director(a) Ejecutivo(a)	FOSIS	2.063.885	NC	125.093	19.472.056	6.360.093	28.021.127	8,6
8	Director Nacional	INDAP	537.726	NC	125.093	5.783.736	NC	6.446.555	2,2
9	Director Ejecutivo	FOSIS	1.045.583	NC	125.963	5.922.770	3.675.362	10.769.678	3,3
10	Director Nacional	Dirección General de Crédito Prendario	537.726	NC	125.093	7.207.430	NC	7.870.249	3,0
11	Director Regional	SERVIU Región Tarapacá	1.045.583	170.207	125.093	4.393.524	12.493.219	18.227.625	6,2
12	Director Regional	SERVIU Región del Maule	1.045.583	202.000	125.093	2.640.792	NC	4.013.468	1,5
13	Director Regional	SERVIU Región de Los Lagos	1.045.583	106.548	125.093	4.393.524	NC	5.670.747	2,0
14	Director Regional	SERVIU Región de Valparaíso							
14	Director Regional	SERVIU Región de Valparaíso	1.045.583	411.548	125.093	4.393.524	NC	5.975.748	2,1
15	Director Servicio de Salud	Servicio de Salud Iquique	2.383.404	340.414	102.152	2.849.216	3.926.663	9.601.849	3,3
15	Director Servicio de Salud	Servicio de Salud Valparaiso - San Antonio							
16	Director Servicio de Salud	Servicio de Salud Valparaiso - San Antonio	2.383.404	411.548	125.093	2.849.216	6.855.443	12.624.704	4,4
17	Director Servicio de Salud	Servicio de Salud Maule	2.383.404	487.876	125.093	2.849.216	NC	5.845.589	2,0
PROMEDIO			1.269.519	260.130	115.579	5.900.193	5.024.977	10.409.480	3,5

Cargos de II nivel - Excepto de Servicios de Salud

No.	Cargo	Servicio	Diario Circulación Nacional	Diatos Regionales	Diario Oficial	Selección	Head Hunting	Total	Costo /Renta Promedio Aprox
1	Director (a) V Región	SAG	200.025	132.590	97.161	2.067.203	NC	2.496.979	1,5
2	Director (a) VI Región	SAG	200.025	150.025	97.161	1.982.113	NC	2.429.324	1,5
3	Director (a) VIII Región	SAG	200.025	168.000	97.161	1.058.857	NC	1.524.043	0,9
4	Director (a) IX Región	SAG	200.025	192.000	97.161	1.389.985	NC	1.879.171	1,1
5	Director (a) X Región	SAG	200.025	192.000	97.161	1.389.985	NC	1.879.171	1,1
6	Director (a) RM Región	SAG	200.025	NC	97.161	2.067.203	NC	2.364.389	1,4
7	Director (a) I Región	SAG	200.025	148.000	97.161	1.145.212	NC	1.590.398	0,9
8	Director (a) III Región	SAG	200.025	150.037	97.161	1.738.179	3.066.960	5.252.362	3,1
9	Director (a) IV Región	SAG	200.025	150.000	97.161	1.145.212	NC	1.592.398	1,0
10	Director (a) VIII Región	SAG	200.025	160.000	97.161	1.982.113	NC	2.439.299	1,5
11	Director (a) XII Región	SAG	200.025	192.000	97.161	2.113.798	NC	2.602.984	1,3
12	Subdirector (a) Administrativo (a)	SML	400.047	NC	97.161	2.964.393	NC	3.461.601	1,5
13	Subdirector (a) Médico (a)	SML	400.047	NC	97.161	2.022.096	6.238.398	8.757.702	3,7
14	Ins. Dr. Carlos Ybar	SML	400.047	NC	97.161	4.264.298	NC	4.761.506	2,2
15	Jeje (a) Departamento de Asuntos Internacionales	SAG	800.095	NC	121.451	1.270.547	NC	2.192.093	1,1
16	Director (a) IV Región	JUNAEB	400.047	96.966	97.161	2.512.399	NC	3.106.573	2,2
17	Jeje (a) División Fiscalización de Juego	JUNAEB	400.047	160.000	97.161	2.115.280	NC	2.772.488	1,3
18	Director (a) XI Región Financiero	JUNAEB	800.095	NC	97.161	9.769.639	NC	10.666.895	3,6
19	Jeje Departamento Abastecimiento	UAF	522.792	NC	97.161	4.609.003	NC	5.228.956	3,6
20	Jeje Departamento protección Civil	ONEMI	522.792	NC	97.161	4.011.672	NC	4.631.625	3,1
21	Jeje Departamento protección Civil	ONEMI	800.095	NC	97.161	4.255.157	NC	5.152.413	1,7

22	Jefe(a) Departamento Personas	JUNAEB	522.792	NC	19.712	4.796.095	NC	5.338.598	3,2
23	Jefe(a) Departamento Auditoría Interna	JUNAEB	522.792	NC	19.712	7.452.578	NC	7.995.081	4,8
24	Director(a) XI Región	SAG	896.214	190.000	108.414	4.331.451	NC	5.526.079	2,5
25	Director(a) I Región	SENCE	124.690	129.182	129.182	3.586.757	NC	3.969.811	2,5
26	Director(a) II Región	SENCE	124.690	129.182	129.182	3.586.757	NC	3.969.811	2,3
27	Director(a) III Región	SENCE	124.690	129.182	129.182	3.586.757	NC	3.969.811	2,6
28	Director(a) VII Región	SENCE	124.690	129.182	129.182	3.586.757	NC	3.969.811	2,5
29	Director(a) VIII Región	SENCE	124.690	129.182	129.182	3.586.757	NC	3.969.811	2,1
30	Director(a) X Región	SENCE	124.690	129.182	129.182	3.586.757	NC	3.969.811	2,5
31	Director(a) XII Región	SENCE	124.690	129.182	100.077	3.586.757	NC	3.940.706	2,0
32	Jefe(a) División Tecnologías y Desarrollo	CHILECOMPRA	896.214	NC	108.414	3.337.878	NC	4.342.506	1,5
33	Jefe(a) División Asistencia Clientes	CHILECOMPRA	896.214	NC	108.414	3.209.450	NC	4.214.078	1,5
34	Subdirector(a) Administrativo	Instituto Nacional de Estadísticas	522.792	NC	100.077	4.208.150	NC	4.831.019	2,1
35	Subdirector(a) Técnico	Instituto Nacional de Estadísticas	522.792	NC	100.077	4.208.150	NC	4.831.019	2,1
36	Director Región Aysén	Instituto Nacional Estadísticas	821.530	96.366	100.077	4.208.150	NC	5.226.123	2,7
37	Director Región Tarapacá	JUNAEB	99.579	101.094	19.712	2.826.159	NC	3.046.544	1,8
38	Director Región Valparaíso	JUNAEB	99.579	101.094	19.712	2.826.159	NC	3.046.544	1,8
39	Director Región Bdo. O'Higgins	JUNAEB	99.579	101.094	19.712	5.183.522	NC	5.403.907	3,5
40	Director Región Maule	JUNAEB	99.579	101.094	19.712	2.826.159	NC	3.046.544	2,0
41	Director Región de Los Lagos	JUNAEB	99.579	101.094	19.172	2.826.159	NC	3.046.004	1,9
42	Director Región Magallanes	JUNAEB	99.579	101.094	19.172	2.826.159	NC	3.046.004	1,6
43	Director Región Metropolitana	JUNAEB	99.759	101.094	19.712	5.183.522	NC	5.404.087	3,1
44	Director Región Bío-Bío	JUNAEB	99.759	101.094	19.712	2.826.159	NC	3.046.724	1,7

45	Director Región Bio-Bio	Instituto de Normalización Previsional	821.530	309.424	100.074	5.431.542	NC	6.662.570	3,7
46	Jefe Dpto. Programas Sociales	SENCE	348.528	NC	54.207	3.205.595	NC	3.608.330	1,8
47	Jefe Dpto. Empleo	SENCE	348.528	NC	54.207	3.205.595	NC	3.608.330	1,8
48	Jefe Dpto. Capacitación de Empresas	SENCE	348.528	NC	54.207	3.205.595	NC	3.608.330	1,8
49	Jefe de Departamento Técnico	CENABAST	821.530	NC	91.735	2.900.710	NC	3.813.975	1,9
50	Director Región Tarapacá	Instituto Nacional de Deportes	143.624	353.621	16.679	4.160.353	NC	4.674.277	2,5
51	Director Región Antofagasta	Instituto Nacional de Deportes	143.624	353.621	16.679	4.160.353	NC	4.674.277	2,6
52	Director Región Coquimbo	Instituto Nacional de Deportes	143.624	353.621	16.679	4.160.353	NC	4.674.277	2,8
53	Director Región Valparaíso	Instituto Nacional de Deportes	143.624	353.621	16.679	4.160.353	NC	4.674.277	2,5
54	Director Región Metropolitana	Instituto Nacional de Deportes	143.624	353.621	16.679	4.160.353	NC	4.674.277	2,4
55	Director Región Bdo. O'Higgins	Instituto Nacional de Deportes	143.624	353.621	16.679	4.160.353	NC	4.674.277	2,8
56	Director Región Maule	Instituto Nacional de Deportes	143.624	353.621	16.679	4.160.353	NC	4.674.277	2,8
57	Director Región Bio-Bio	Instituto Nacional de Deportes	143.624	353.621	16.679	4.160.353	NC	4.674.277	2,3
58	Director Región Los Lagos	Instituto Nacional de Deportes	143.624	353.621	16.679	4.160.353	NC	4.674.277	2,4
59	Director Región Aysén	Instituto Nacional de Deportes	143.624	353.621	16.679	4.160.353	NC	4.674.277	2,1
60	Director Región Magallanes	Instituto Nacional de Deportes	143.624	353.621	16.679	4.160.353	NC	4.674.277	2,3
61	Jefe Dpto. Jurídico	SENCE	485.449	NC	54.207	3.729.762	NC	4.269.418	2,1
62	Jefe Dpto. Administración y Finanzas	SENCE	485.449	NC	54.207	4.658.459	NC	5.198.115	2,6

63	Jefe Departamento Asistencia a Clientes	CHILCOMPRRA	821.530	NC	91.735	7.828.633	3.491.988	12.233.886	4,5
64	Jefe de Departamento de Logística	CENABAST	283.801	NC	33.358	2.744.927	NC	3.062.086	1,5
PROMEDIO			332.223	197.324	70.824	3.542.691	3.199.337	4.272.108	2,2

Cargos de II nivel - Servicios de Salud

No.	Cargo	Servicio	Diario Circulación Nacional	Diarios Regionales	Diario Oficial	Selección	Head Hunting	Total	Costo /Renta Promedio Aprox
65	Jefe (a) Departamento Auditoría (4)	SS Aracucanía Sur	400.047	120.000	97.161	1.400.000	NC	2.017.208	1,1
66	Subdirector (a) Médico (a) (4)	SS Aracucanía Sur	400.047	120.000	97.161	1.400.000	NC	2.017.208	1,0
67	Director (a) de Hospital Victoria	SS Araucanía Norte	400.047	120.000	97.161	1.240.086	NC	1.857.294	1,1
68	Director (a) de Hospital Angol	SS Araucanía Norte	400.047	120.000	97.161	1.240.086	NC	1.857.294	1,1
69	Director (a) Hospital del Hospital Lautaro Navarro	SS Magallanes	800.095	192.000	97.161	1.420.000	NC	2.509.256	1,2
70	Subdirector (a) Administrativo (a)	SS Antofagasta	509.151	168.000	68.823	3.414.160	NC	4.160.134	1,9
71	Subdirector (a) Administrativo Hospital Antofagasta	SS Antofagasta	509.151	168.000	68.823	1.420.000	NC	2.165.974	1,3
72	Subdirector (a) Médico (a)	SS Aysén	503.151	96.966	97.161	1.467.763	3.135.638	5.300.679	1,9
73	Director (a) Hospital Puerto Montt	SS Llanquihue	509.152	192.000	97.161	1.240.086	NC	2.038.399	0,9
74	Subdirector (a) Administrativo (a)	SS Bio Bio	800.095	168.000	97.161	1.690.354	NC	2.755.610	1,3
75	Jefe (a) de Departamento de Auditoría	SS Valparaíso	503.151	118.000	97.161	1.420.000	NC	2.138.312	1,1
76	Director(a) Hospital Asistencia Pública	SS Metropolitanano Central	800.095	NC	215.913	1.313.731	2.474.292	4.804.031	2,2
77	Subdirector (a) Médico (a)	SS Metropolitanano Occidente	800.095	NC	97.161	1.167.761	5.388.458	7.453.475	3,3
78	Subdirector (a) Administrativo (a)	SS O'Higgins	261.250	96.648	97.161	960.979	NC	1.416.038	0,6

79	Subdirector (a) Administrativo (a)	SS Araucanía Norte	800.095	160.000	97.161	1.690.354	NC	2.747.610	1,3
80	Director (a) Hospital Las Higueras	SS Talcahuano	404.047	317.097	97.161	1.935.527	NC	2.753.832	1,3
81	Director (a) Hospital Ancud	SS Llanquihual	509.152	168.000	97.161	551.442	NC	1.325.755	0,8
82	Subdirector (a) Médico (a) Hospital Guillermo Grantt B.	SS Concepción	404.047	118.000	105.258	507.106	NC	1.134.411	0,5
83	Director (a) Hospital Rancagua	SS O'Higgins	261.250	96.648	97.161	960.979	NC	1.416.038	0,6
84	Director (a) Hospital San Fernando	SS O'Higgins	261.250	96.648	97.161	960.979	NC	1.416.038	0,7
85	Subdirector (a) Administrativo	SS Aysén	800.095	96.966	97.161	2.944.788	NC	3.939.010	2,0
86	Director (a) Hospital Curanilahue	SS Arauco	800.095	120.000	105.258	2.387.710	NC	3.413.063	2,0
87	Subdirector (a) Administrativo (a)	SS Ñuble	522.792	196.892	196.892	2.367.933	NC	3.284.508	1,5
88	Subdirector (a) Administrativo (a)	SS Arica	821.530	89.741	61.156	1.441.445	NC	2.413.872	1,0
89	Subdirector (a) Administrativo (a) Hospital	SS Arica	410.765	89.741	61.156	1.441.445	NC	2.003.107	0,9
90	Subdirector(a) Médico Antofagasta	SS Antofagasta	821.530	383.586	208.488	1.632.010	5.758.461	8.804.075	3,6
91	Director (a) Hospital Antofagasta	SS Antofagasta	821.530	383.586	233.506	2.859.173	NC	4.297.795	1,8
92	Director de Hospital San Camilo de San Felipe	SS Aconcagua	485.449	431.145	105.634	685.385	2.867.849	4.575.462	2,5
93	Director de Hospital de Angol	SS Araucanía Norte	1.643.660	277.654	179.290	1.463.959	4.816.463	8.381.026	4,3
94	Subdirector Médico Servicio de Salud	SS Atacama	1.643.060	89.741	116.753	650.000	5.335.820	7.835.374	3,3
95	Subdirector Médico Servicio de Salud	SS Coquimbo	522.792	117.354	110.499	950.638	2.761.479	4.462.762	1,9

96	Director de Hospital La Serena	SS Coquimbo	522.792	117.354	110.499	950.638	2.473.696	4.174.979	2,1
97	Director de Hospital Illapel	SS Coquimbo	522.792	117.354	110.499	950.638	NC	1.701.283	1,0
98	Subdirector Administrativo Servicio de Salud	SS Metropolitanano Occidente	821.530	NC	72.276	3.222.335	NC	4.116.141	1,8
99	Director de Hospital El Pino	SS Metropolitanano Sur	821.530	NC	97.161	NC	6.137.537	7.056.228	4,1
100	Subdirector Médico Servicio de Salud	SS Metropolitanano Oriente	970.898	NC	116.754	1.433.177	2.759.182	5.280.011	2,2
101	Director de Hospital del Salvador	SS Metropolitanano Oriente	970.898	NC	116.754	1.653.660	NC	2.741.312	1,2
102	Subdirector Médico de Hospital del Salvador	SS Metropolitanano Oriente	970.898	NC	116.754	1.433.177	NC	2.520.829	1,1
103	Director de Hospital Instituto Nacional del Torax	SS Metropolitanano Oriente	970.898	NC	116.754	1.653.668	7.654.981	10.396.301	5,2
104	Subdirector Administrativo Servicio de Salud	SS Atacama	323.633	35.464	41.697	1.715.608	NC	2.116.402	0,9
105	Director de Hospital San Juan de Dios	SS Metropolitanano Occidente	970.898	NC	130.652	1.384.640	NC	2.486.190	1,1
106	Director de Hospital de Peñaflo	SS Metropolitanano Occidente	970.898	NC	130.652	1.132.885	NC	2.234.435	1,3
107	Jefe Departamento de Auditoria	SS Metropolitanano Sureste	821.530	NC	91.735	850.887	NC	1.764.152	0,8
108	Jefe de Departamento Técnico	CENABAST	821.530	NC	91.735	2.900.710	NC	3.813.975	2,3
109	Jefe de Auditoria	SS Antofagasta	821.530	0	100.074	2.910.629	NC	3.832.233	2,1
110	Jefe de Auditoria	SS Araucanía Norte	410.765	160.000	91.735	3.077.509	NC	3.740.009	1,8
111	Subdirector Administrativo Servicio de Salud	SS Antofagasta	821.530	191.793	104.244	2.910.629	NC	4.028.196	1,7
112	Director de Hospital de Copiapó	SS Atacama	1.145.163	131.201	133.432	2.548.634	2.799.648	6.758.078	3,0

113	Director de Hospital de Curanilahue	SS Arauco	1.269.635	96.000	116.754	2.501.115	NC	3.983.504	2,3
114	Subdirector Administrativo de Hospital de Copiapo	SS Atacama	323.633	35.464	83.394	1.029.365	NC	1.471.856	0,8
115	Director de Hospital de Las Higueras	SS Talcahuano	2.738.428	653.008	183.469	2.501.115	NC	6.076.020	2,6
116	Subdirector Administrativo Servicio de Salud	SS Arica	821.530	89.741	61.156	1.441.445	NC	2.413.872	1,1
117	Subdirector Médico Servicio de Salud	SS Metropolitanano Sur	1.269.635	NC	150.112	496.834	8.729.971	10.646.552	4,6
118	Subdirector Médico Servicio de Salud	SS Nuble	846.422	326.504	58.377	496.834	2.830.378	4.558.515	2,0
119	Subdirector Administrativo de Hospital de Las Higueras	SS Talcahuano	283.801	326.504	33.358	2.521.915	NC	3.165.578	1,5
120	Jefe Departamento de Auditoria	SS Araucanía Norte	410.765	161.200	83.245	3.103.913	NC	3.759.123	1,8
121	Director de Hospital Coquimbo	Servicio de Salud Coquimbo	1.767.530	497.031	285.621	2.961.577	2.331.255	7.843.014	4,0
PROMEDIO			753.330	178.433	110.843	1.678.740	2.625.196	3.848.657	1,8
PROMEDIO		Diario Circulación Nacional	621.622	195.862	92.867	3.073.321	3.282.556	4.853.257	2,2
		Diaros Regionales							
		Diario Oficial							
		Selección							
		H. Hunting							
		Total							
		Costo /Renta Promedio Aprox							

NC: No corresponde.

Fuente: Subdirección de Alta Dirección Pública, octubre de 2007